

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023 Pág. 1 de 51

ANEXO 1 ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MUZO, BOYACÁ."

ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR Es importante resaltar que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

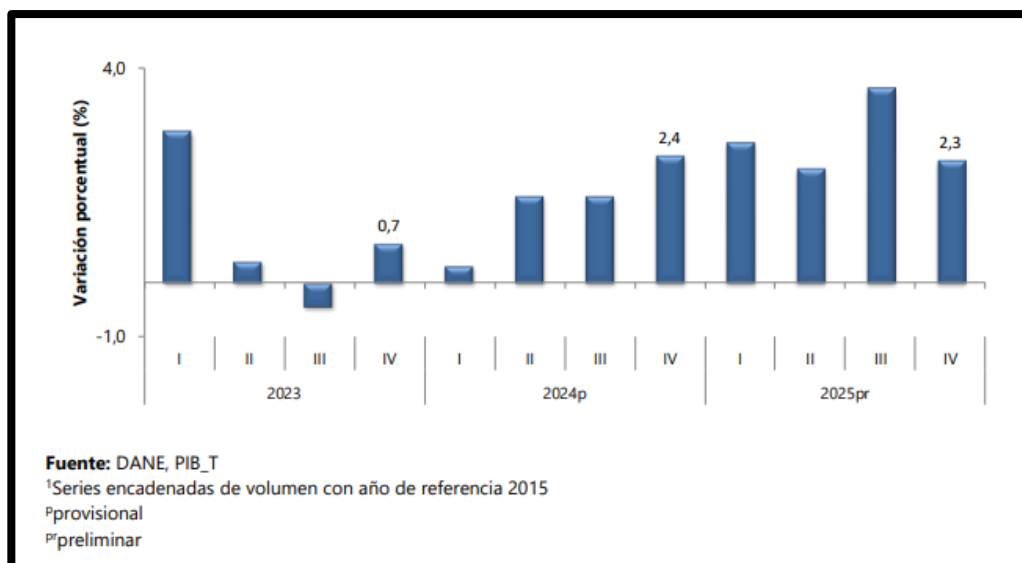
En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO:

El aspecto económico del sector estudiado comprende una descripción somera del comportamiento económico de la rama. También como parte de la caracterización económica, se evidencia los productos que son enajenados en los mercados; las cifras económicas que pueden afectar el sector, o que son evidencias de la dinámica y capacidad de generación de valor en la economía

nacional. Finalmente, en esta parte se analizan los datos financieros del sector en su conjunto, ventas y otros datos de similar importancia.

En el cuarto trimestre de 2025pr el Producto Interno Bruto de Colombia crece 2,3%



En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales

como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Las actividades con mayor crecimiento trimestral son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%

Tabla 1. Producto Interno Bruto (PIB)

Enfoque de la producción

Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen¹ por actividad económica

Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual		Trimestral
	2024 ^p - IV / 2023 - IV	2025 ^{pr} - IV / 2024 ^p - IV	2025 ^{pr} - IV / 2025 ^{pr} - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-5,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	-0,5	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	0,3	2,9	0,8
Construcción	-1,2	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,5	3,4	1,6
Información y comunicaciones	0,9	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	-0,5	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,3	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	-0,4	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,7	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	4,7	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,3	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	3,0	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,4	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023
			Pág. 4 de 51

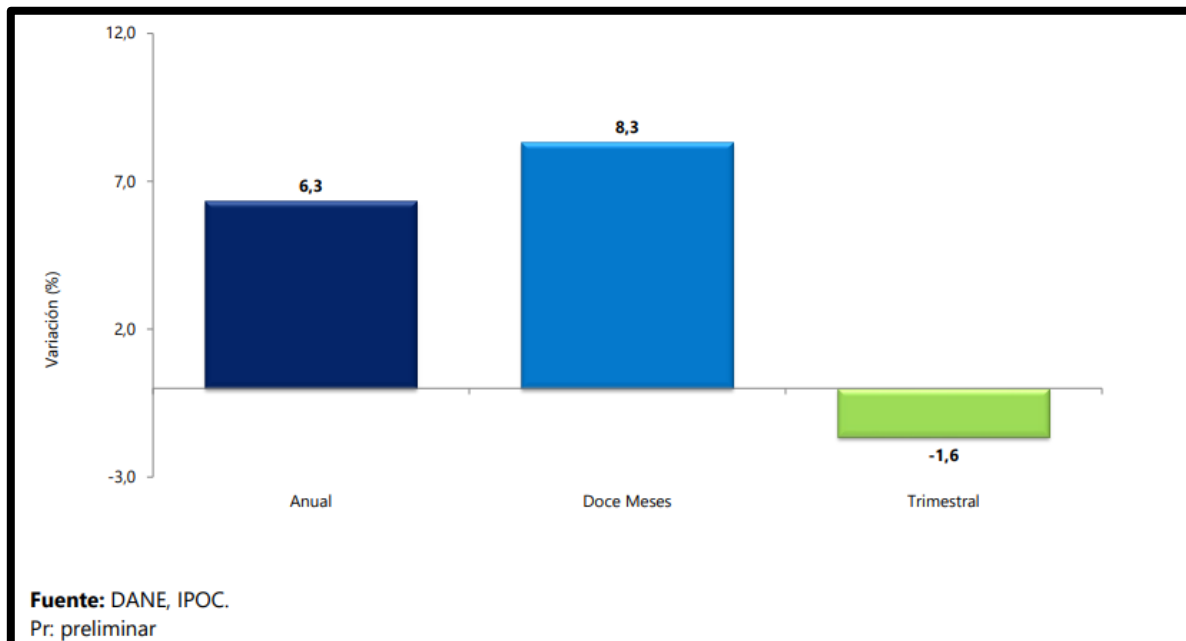
1.1 Económico

De acuerdo al DANE en su boletín técnico del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) del IV trimestre de 2025, la construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son importantes en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la toma de decisiones de las autoridades y del público en general. De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su interés de extender sus fronteras temáticas, en el año 2018 consolidó la metodología para el cálculo del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) con el propósito de conocer el comportamiento trimestral de la producción de las obras de ingeniería civil, a partir del seguimiento de los proyectos en ejecución a nivel nacional, directamente desde los avances del proceso productivo de la obra. De esta manera, el indicador se enfoca en cuantificar la producción del subsector de obras civiles, siguiendo el principio de causación, fortaleciendo así el cálculo de los indicadores coyunturales y de los agregados económicos como el Producto Interno Bruto Sectorial (PIB). El cálculo del IPOC se realiza para cada uno de los grupos de obra según la clasificación central de productos (CPC V2.1 A.C): 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles; 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos); 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas; 530204 Construcciones en minas y plantas industriales y 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil. En este sentido, las variables calculadas son el índice total nacional, por grupos de obra y 15 subclases, variaciones y contribuciones trimestrales, anuales, año corrido y doce meses.

Gráfico - Variación anual, doce meses y trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes).

Total, nacional IV trimestre 2025Pr

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023 Pág. 5 de 51



Fuente: DANE, IPOC

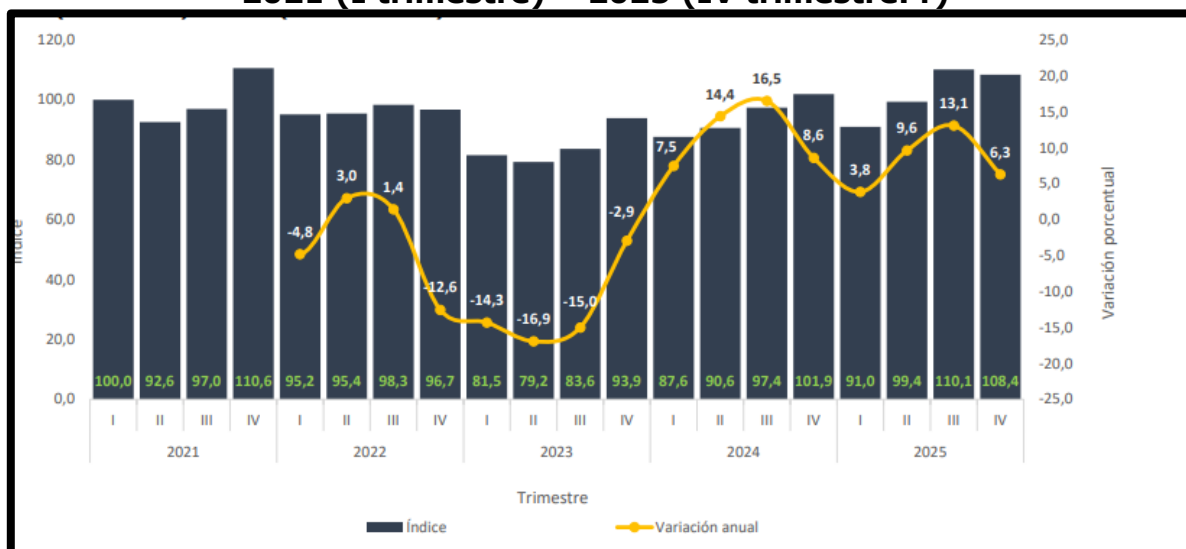
1.2 INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES RESULTADOS GENERALES

- Variación anual (IV trimestre 2025Pr / IV trimestre 2024)

Durante el cuarto trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 6,3%, frente al mismo trimestre de 2024.

Gráfico - índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total, nacional - serie a precios constantes

2021 (I trimestre) – 2025 (IV trimestrePr)



Fuente: DANE, IPOC. Pr: preliminar

- Variación y contribución anual por tipo de construcción (IV trimestre 2025pr / IV trimestre 2024)

El crecimiento de 6,3% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al cuarto trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 15,8% y aportó 3,1 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles presentó un aumento de 3,9% y sumó 2,0 p.p. a la variación anual a precios constantes, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 15,7% y aportó 2,0 p.p. a la variación anual (6.3%).

En contraste, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil disminuyó su producción en 3,0% y descontó 0,3 p.p. a la variación anual a precios constantes; así mismo, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), contrajo su producción en 6,6% y restó 0,5 p.p. a la variación anual.

Cuadro - Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción.

Total nacional

IV trimestre de 2025Pr / IV trimestre 2024

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	6,3	6,3
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	15,8	3,1
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	3,9	2,0
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	15,7	2,0
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-3,0	-0,3
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-6,6	-0,5

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

Fuente: DANE, IPOC. Pr: preliminar

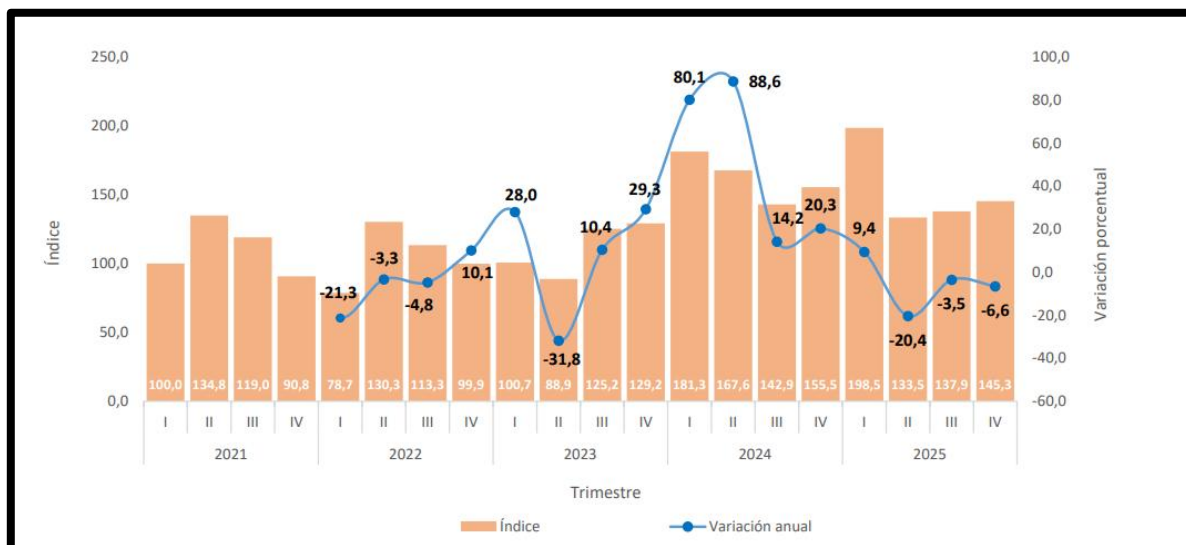
1.3. RESULTADOS POR TIPO DE OBRA

- **Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (grupo 530202).**

En el cuarto trimestre de 2025, el grupo de obra puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentó una disminución en su producción de 6,6% y descontó 0,5 p.p a la variación anual a precios constantes.

Gráfico - Índice y variación anual de la producción de los puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)

Total nacional – serie a precios constantes.
2021 (I trimestre) – 2025 (IV trimestrePr)



Fuente: DANE, IPOC.

2. OBRAS NUEVAS O INICIADAS

2.1 Resultados trimestrales

Por áreas de cobertura, en el cuarto trimestre de 2025 la variación trimestral de -10,0% registrada en el área iniciada, se explica principalmente por el comportamiento de Bogotá que restó 10,6 puntos porcentuales a esta variación. Por el contrario, los municipios que componen Cundinamarca sumaron 4,8 puntos porcentuales a la variación trimestral del área iniciada.

**Cuadro - Área iniciada en metros cuadrados, según destinos.
Variaciones y contribuciones.
Total 23 áreas III trimestre 2025 - IV trimestre 2025^P**

Áreas de cobertura	Trimestres		Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
	III/2025	IV 2025			
Total	4.272.351	3.843.250	100,0	-10,0	-10,0
Bogotá	1.420.592	967.698	25,2	-31,9	-10,6
Medellín y Oriente AM	788.200	586.613	15,3	-25,6	-4,7
Cundinamarca ¹	233.328	439.585	11,4	88,4	4,8
Cali AU	444.434	450.332	11,7	1,3	0,1
Barranquilla AM	146.614	192.459	5,0	31,3	1,1
Bucaramanga AM	132.013	170.518	4,4	29,2	0,9
Pereira AM	150.010	102.779	2,7	-31,5	-1,1
Armenia AU	38.976	16.160	0,4	-58,5	-0,5
Cartagena AU	112.245	91.413	2,4	-18,6	-0,5
Ibagué AU	93.732	74.948	2,0	-20,0	-0,4
Cúcuta AM	40.935	69.164	1,8	69,0	0,7
Manizales AU	41.168	41.961	1,1	1,9	0,0
Villavicencio AU	65.154	65.908	1,7	1,2	0,0
Neiva AU	88.518	143.266	3,7	61,8	1,3
Pasto AU	25.951	21.510	0,6	-17,1	-0,1
Popayán AU	32.531	35.823	0,9	10,1	0,1
Santa Marta AU	165.380	107.478	2,8	-35,0	-1,4
Tunja AU	89.261	130.097	3,4	45,7	1,0
Valledupar AU	50.064	50.160	1,3	0,2	0,0
Montería AU	37.163	19.941	0,5	-46,3	-0,4
Sincelejo AU	14.837	16.755	0,4	12,9	0,0
Yopal AU	31.847	29.543	0,8	-7,2	-0,1
Florencia AU	29.398	19.139	0,5	-34,9	-0,2

Fuente: DANE, CEED

1. Comprende los municipios de Soacha, Cajicá, Chía, Cota, Madrid, Mosquera, Funza, Sopo, Zipaquirá, Fusagasugá, Facatativá, La Calera, Tocancipá, Ricaurte, Tabio, Tenjo, Girardot, Sibate y Gachancipá.

p Cifra provisional Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación

Fuente: DANE, CEED

2.2 Resultados anuales

En el cuarto trimestre de 2025, el área iniciada presentó un aumento de 0,1% al registrar un total de 3.843.250m² que significaron 3.938m² más con relación al mismo período de 2024. El destino educación se destacó al sumar 1,6 puntos porcentuales a la variación. Por el contrario, los destinos casas y oficinas restaron 2,5 puntos porcentuales a la variación.

Cuadro - Área iniciada en metros cuadrados, según destinos. Variaciones y contribuciones. Total 20 áreas IV trimestre (2024 - 2025p)

Destinos	Trimestres		Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
	IV/2024	IV 9/2025			
Total	3.839.312	3.843.250	100,0	0,1	0,1
Apartamentos	2.475.573	2.504.688	65,2	1,2	0,8
Casas	479.215	440.053	11,5	-8,2	-1,0
Oficinas	79.345	20.667	0,5	-74,0	-1,5
Comercio	181.555	194.317	5,1	7,0	0,3
Bodegas	183.636	184.555	4,8	0,5	0,0
Educación	50.461	112.453	2,9	122,9	1,6
Hoteles	18.197	30.274	0,8	66,4	0,3
Hospitales	37.716	41.966	1,1	11,3	0,1
Admón. pública	35.798	3.656	0,1	-89,8	-0,8
Otros*	297.816	310.621	8,1	4,3	0,3

Fuente: DANE, CEED p Cifra provisional

3. OBRAS CULMINADAS

3.1 Resultados trimestrales

En el cuarto trimestre de 2025, el área culminada presentó una variación de 4,5% respecto al tercer trimestre de 2025. El destino apartamentos sumó 6,6 puntos porcentuales a la variación trimestral. Por el contrario, el destino casas restó 4,2 puntos porcentuales a esta variación

Cuadro - Área culminada en metros cuadrados, según destinos.
Variaciones y contribuciones. Total 23 áreas III trimestre 2025 - IV trimestre 2025 p

Destinos	Trimestres		Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
	III/2025	IV 9/2025			
Total	4.214.229	4.403.378	100,0	4,5	4,5
Apartamentos	2.726.533	3.003.154	68,2	10,1	6,6
Casas	606.200	428.486	9,7	-29,3	-4,2
Oficinas	58.540	57.767	1,3	-1,3	-0,0
Comercio	171.160	187.561	4,3	9,6	0,4
Bodegas	178.284	174.397	4,0	-2,2	-0,1
Educación	97.604	126.495	2,9	29,6	0,7
Hoteles	43.917	36.071	0,8	-17,9	-0,2
Hospitales	51.018	22.404	0,5	-56,1	-0,7
Admón. pública	28.281	26.401	0,6	-6,6	-0,0
Otros*	252.692	340.642	7,7	34,8	2,1

Fuente: DANE, CEED p Cifra provisional

3.2 Resultados anuales

En el cuarto trimestre del 2025 el área culminada decreció 11,7% al registrar 582.110m2 menos con respecto al mismo período del 2024. El área culminada

del destino casas restó 6,2 puntos porcentuales a la variación del período. Por el contrario, el destino educación sumó 0,8 puntos porcentuales a la variación anual del área culminada

Cuadro - Área culminada en metros cuadrados, según destinos. Variaciones y contribuciones. Total 23 áreas IV trimestre (2024 - 2025p)

Destinos	Trimestres		Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
	IV/2024	IV 2025			
Total	4.985.488	4.403.378	100,0	-11,7	-11,7
Apartamentos	3.118.858	3.003.154	68,2	-3,7	-2,3
Casas	739.038	428.486	9,7	-42,0	-6,2
Oficinas	76.032	57.767	1,3	-24,0	-0,4
Comercio	232.702	187.561	4,3	-19,4	-0,9
Bodegas	208.068	174.397	4,0	-16,2	-0,7
Educación	84.638	126.495	2,9	49,5	0,8
Hoteles	37.480	36.071	0,8	-3,8	-0,0
Hospitales	61.448	22.404	0,5	-63,5	-0,8
Admón. pública	24.288	26.401	0,6	8,7	0,0
Otros*	402.936	340.642	7,7	-15,5	-1,2

Fuente: DANE, CEED p Cifra provisional

4. OBRAS EN PROCESO Y PARALIZADAS

4.1 Resultados trimestrales.

Durante el cuarto trimestre de 2025, el área en proceso presentó un decrecimiento de 1,6%, explicado principalmente por el destino apartamentos que restó 1,7 puntos porcentuales a la variación trimestral del área en proceso. Por su parte el área paralizada presentó una reducción de 3,0%, explicada principalmente por los destinos casas y apartamentos que restaron conjuntamente 1,9 puntos porcentuales a esta variación.

Cuadro - Área en proceso y área paralizada, según destinos. Variaciones y contribuciones. Total 23 áreas III trimestre 2025 - IV trimestre 2025 p

Destinos	PROCESO		PARALIZADAS	
	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total	-1,6	-1,6	-3,0	-3,0
Apartamentos	-2,5	-1,7	-1,8	-0,9
Casas	3,1	0,2	-6,1	-1,0
Oficinas	-7,3	-0,2	1,6	0,1
Comercio	2,1	0,1	-2,1	-0,2
Bodegas	3,5	0,1	-7,5	-0,3
Educación	-7,7	-0,2	15,0	0,3
Hoteles	13,4	0,2	-24,9	-0,8
Hospitales	2,4	0,0	2,1	0,1
Admón. pública	-0,1	-0,0	-23,6	-0,2
Otros*	-1,5	-0,1	1,1	0,1

Fuente: DANE, CEED p Cifra provisional

4.2 Resultados anuales.

El área en proceso presentó una variación anual de -2,7%, que fue explicada principalmente por el destino apartamentos que restó 2,5 puntos porcentuales a esta variación. Por su parte, el área paralizada en el cuarto trimestre de 2025 disminuyó en 1.168.429 m2 en comparación al mismo período del 2024, pasando de 11.485.576 m2 a 10.317.147 m2. Los destinos que más contribuyeron a la variación anual (-10,2%) del área paralizada fueron apartamentos y casas, restando 8,5 puntos porcentuales en conjunto. Por el contrario, el destino hospitales sumó 0,4 puntos porcentuales a la variación anual del área paralizada.

Cuadro - Área en proceso y paralizada, según destinos. Variaciones y contribuciones. Total 23 áreas IV trimestre (2024 - 2025 p)

Destinos	PROCESO		PARALIZADAS	
	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total	-2,7	-2,7	-10,2	-10,2
Apartamentos	-3,6	-2,5	-9,7	-4,8
Casas	-13,9	-1,0	-19,9	-3,7
Oficinas	6,7	0,1	4,1	0,2
Comercio	2,5	0,1	-1,8	-0,2
Bodegas	-6,3	-0,2	-14,9	-0,6
Educación	-24,1	-0,6	6,0	0,1
Hoteles	31,7	0,4	-30,3	-1,0
Hospitales	-5,0	-0,1	13,5	0,4
Admón. pública	-8,8	-0,1	-21,1	-0,2
Otros*	15,7	1,2	-5,6	-0,4

Fuente: DANE, CEED p Cifra provisional

5. Técnico:

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	ESTUDIOS PREVIOS			
				Versión 1.0
				22/12/2023
				Pág. 13 de 51

Se deberán desarrollar las actividades de construcción que se relacionan a continuación, con materiales de excelente calidad, los cuales deberán ser de marcas reconocidas en el mercado.

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL	PARTICULAR			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARCOS - SECCIÓN PRIMARIA						
1,0	ACTIVIDADES UNIDADES SANITARIAS - MODULO 1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARCOS - SECCIÓN PRIMARIA					
1,1	2,01,23	2,01,23		DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	43,00
1,2	2,01,59	2,01,59		DESMONTE DE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS.	M2	23,00
1,3	2,15,15	2,15,15		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20, PARA BATERIA SANITARIA. (REF.304 SATINADO).	M2	23,00
1,4	2,12,176	2,12,176		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO SENCILLO BLANCO	UND	4,00
1,5	2,12,178	2,12,178		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INFANTIL	UND	4,00
1,6	2,12,182	2,12,182		SUMINISRTO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA COMPLETA PARA LAVAMANOS CON LLAVE TIPO PUSH	UND	5,00
1,7	2,06,04	2,06,04		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN PORCELANATO SELLADO	M2	43,00
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARCOS - SEDE EGIDOS						
2,0	ACTIVIDADES PRELIMINARES I.E SAN MARCOS - SEDE EGIDOS					
2,1	2,01,62	2,01,62		LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE OBRA ARQUITECTÓNICA	M2	102,40
2,2	2,01,13	2,01,13		DEMOLICIÓN DE ANDÉN O PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO E > A 12 CM. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	102,40

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	ESTUDIOS PREVIOS			
				Versión 1.0
				22/12/2023
				Pág. 14 de 51

2,3	2,01,23	2,01,23		DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	70,00
3,0	INSTALACIONES VARIAS					
3,1	2,07,15	2,07,15		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS TRES MANOS	M2	313,23
3,2	2,07,14	2,07,14		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VINILO TIPO I SOBRE PAÑETE O ESTUCO A TRES MANOS.	M2	326,22
3,3	2,07,01	2,07,01		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESMALTE LÁMINA LINEAL 3 MANOS	ML	30,72
3,4	2,07,02	2,07,02		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESMALTE LÁMINA LLENA 3 MANOS	M2	85,72
4,0	MAMPOSTERIA					
4,1	2,04,16	2,04,16		MURO EN BLOQUE DE ARCILLA No.5. E = 0.12 M.	M2	6,85
4,2	1,03,07	1,03,07		PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	M2	83,38
4,3	2,03,36	2,03,36		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADHERENTE EPOXICO PARA CONCRETOS. TIPO SIKADUR 32 O SIMILAR	M2	1,50
5,0	ACABADOS DE PISO - ENCHAPES					
5,1	2,05,03	2,05,03		ALISTADO DE PISO 1:3 IMPERMEABILIZADO, E = 4.0 CM.	M2	102,40
5,2	2,05,19	2,05,19		PISO EN CERÁMICA	M2	86,20
5,3	2,06,18	2,06,18		SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE CERAMICO EN PARED	M2	40,00
6,0	INSTALACIONES ELECTRICAS					
6,1	2,10,77	2,10,77		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN MONOFÁSICO DE 4 CIRCUITOS	UND	1,00
6,2	2,10,115	2,10,115		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMACORRIENTE MONOFÁSICO TIPO GFCI, EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) Y DUCTO PVC DE 1/2". (INCLUYE APARATO).	UND	4,00

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	ESTUDIOS PREVIOS			
				Versión 1.0
				22/12/2023
				Pág. 15 de 51

6,3	2,10,105	2,10,105		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMACORRIENTE MONOFÁSICO, EN CALIBRE 12 AWG Y DUCTO PVC DE 1/2". (INCLUYE APARATO).	UND	4,00
6,4	2,10,180	2,10,180		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE SOBREPONER DE 24 W	UND	8,00
6,5	2,10,166	2,10,166		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EN PLACA O MURO, EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) FREETOX - LHFR - LS Y DUCTO PVC 1/2 "	UND	7,00
7,0	CARPINTERIA METALICA					
7,1	2,15,05	2,15,05		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO EN LÁMINA 0.80 < A < 1.00 M. CAL. 18 INC. (INCLUYE ANTICORROSIVO).	UND	1,00
7,2	2,15,06	2,15,06		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN LÁMINA CAL. 18. (INCLUYE ANTICORROSIVO). (NO INCLUYE CERRADURA).	M2	6,27
7,3	2,17,06	2,17,06		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DOBLE CILINDRO TIPO YALE 987 O SIMILAR	UND	1,00
8,0	INSTALACIONES HIDRAULICAS					
8,1	2,12,01	2,12,01		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 1/2" T.P., PARA RED DE SUMINISTRO.	ML	47,20
8,2	2,12,33	2,12,33		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN DE REPARACIÓN PVC DE 1/2" T.P.	UND.	15,00
8,3	2,12,42	2,12,42		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE BOLA ROSCADO PVC DE 1/2" T.P.	UND.	2,00
8,4	2,12,63	2,12,63		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA REGISTRO PVC DE 20 X 20 CM.	UND.	2,00
8,5	2,12,106	2,12,106		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA DE 2" PVC T.P.	ML	9,40
8,6	2,12,107	2,12,107		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA DE 3" PVC T.P.	ML	10,65
8,7	2,12,108	2,12,108		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA DE 4" PVC T.P.	ML	74,24
8,8	2,12,127	2,12,127		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMICODO SANITARIO DE 2" PVC, PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND.	5,00

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	ESTUDIOS PREVIOS			
				Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 16 de 51

8,9	2,12,134	2,12,13 4		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN SANITARIA DE 4" PVC, PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND.	10,00
8,1	2,12,139	2,12,13 9		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN SANITARIO DE 2" PVC	UND.	2,00
8,11	2,12,176	2,12,17 6		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO SENCILLO BLANCO	UND	4,00
8,12	2,12,181	2,12,18 1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA COMPLETA PARA LAVAMANOS CON LLAVE SENCILLA	UND	6,00
8,13	2,12,171	2,12,17 1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS COLOR BLANCO DE COLGAR INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION	UND	1,00
8,14	2,12,188	2,12,18 8		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE INCRUSTACIONES DE 3 PIEZAS PARA BAÑO (PORTAPEPEL, PORTAJABÓN, TOALLERO) EN ACERO INOXIDABLE	UND	6,00
8,15	2,02,02	2,02,02		CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.60 X 0.60 x 0.60 M. (NO INCLUYE TAPA).	UND	1,00
8,16	2,02,37	2,02,37		JUEGO MARCO Y TAPA (FUNDIDA) PARA CAJA DE INSPECCION 60X60 CM EN ÁNGULO DE 2 1/2" X 2 1/2" CAL. 3/16" CON MALLA DE REFUERZO EN VARILLA DE 3/8"	UND	1,00
8,18	2,12,174	2,12,17 4		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INFANTIL	UND	1,00
9,0	FALSO TECHO					
9,1	2,09,01	2,09,01		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.	M2	30,00
10,0	EXTERIOR UNIDAD SANITARIA - ACCESO CANCHA MULTIPLE - SEDE EGIDOS					
10,1	2,01,14	2,01,14		DEMOLICIÓN DE ANDÉN O PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO E < = A 12CM. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	6,12
10,2	2,01,42	2,01,42		DESCAPOTE MANUAL HASTA 20 CM. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	76,41
10,3	2,01,70	2,01,70		EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	15,71
10,4	2,02,21	2,02,21		MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO CICLOPEO, H < 1.5 M. (60C/40P)	M3	4,42

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	ESTUDIOS PREVIOS			
				Versión 1.0
				22/12/2023
				Pág. 17 de 51

10,5	2,05,06	2,05,06		BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO	M3	13,87
10,6	3,08,23	3,08,23		CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	M2	7,79
10,7	2,05,26	2,05,26		PLACA BASE EN CONCRETO E = 10.0 CM. 17.5 MPa (2500 PSI)	M2	5,40
10,8	3,08,20	3,08,20		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN PEATONAL CONCRETO 10 X 6 X 20 CM (NTC 2017)	M2	76,47
10,9	0	0		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA METALICA	ML	4,40
10,10	0	0		SUMINISTRO E INSTALACIÓN SILLA EN CONCRETO	UND	2,00

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCHA MEDINA DE SILVA SEDE LA CAÑADA

11,0	ACTIVIDADES GENERALES					
11,1	2,01,70	2,01,70		EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	16,67
11,2	5,02,03	5,02,03		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA SÉPTICO PLÁSTICO ANAEROBIO DE 1000 L. INCLUYE TUBERÍA, TANQUE, TRAMPA DE GRASAS, FILTRO ANAEROBIO Y DEMÁS ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	ML	44,00
11,3	5,02,21	5,02,21		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA SÉPTICO PLÁSTICO ANAEROBIO DE 1000 L. INCLUYE TUBERÍA, TANQUE, TRAMPA DE GRASAS, FILTRO ANAEROBIO Y DEMÁS ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	UND	1,00

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL - SEDE GUAZO

12,0	ACTIVIDADES GENERALES					
11,1	2,01,70	2,01,70		EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	16,67
12,1	5,02,03	5,02,03		CAMPO DE INFILTRACION POZO SEPTICO PLÁSTICO ANAEROBICO DE 1000LTS TUBERÍA DRENAJE D=4"	ML	44,00

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	ESTUDIOS PREVIOS			
				Versión 1.0
				22/12/2023
				Pág. 18 de 51

12,2	5,02,21	5,02,21		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA SÉPTICO PLÁSTICO ANAEROBIO DE 1000 L. INCLUYE TUBERÍA, TANQUE, TRAMPA DE GRASAS, FILTRO ANAEROBIO Y DEMÁS ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	UND	1,00
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARCOS - SEDE NIAUNZA						
13,0	ACTIVIDADES GENERALES					
11,1	2,01,70	2,01,70		EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	16,67
13,1	5,02,03	5,02,03		CAMPO DE INFILTRACION POZO SEPTICO PLÁSTICO ANAEROBICO DE 1000LTS TUBERÍA DRENAJE D=4"	ML	44,00
13,2	5,02,21	5,02,21		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA SÉPTICO PLÁSTICO ANAEROBIO DE 1000 L. INCLUYE TUBERÍA, TANQUE, TRAMPA DE GRASAS, FILTRO ANAEROBIO Y DEMÁS ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	UND	1,00
INSITITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL - SEDE ISABI						
14,0	ACTIVIDADES GENERALES					
14,1	2,01,70	2,01,70		EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	1,75
14,2	2,02,01	2,02,01		BASE EN CONCRETO POBRE DE E = 0.05 M. 14 MPa - (2000 PSI)	M2	0,05
14,3	2,03,35	2,03,35		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA	KG	7,65
14,4	3,10,12	3,10,12		SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	KG	180,97
14,5	2,02,10	2,02,10		CONCRETO PARA ZAPATAS DE 21 MPa (3000 PSI) + FORMALETA MADERA	M3	0,45
14,6	2,03,26	2,03,26		PLACA MACIZA EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI) E = 0.10 M.	M2	2,80

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	ESTUDIOS PREVIOS			
				Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 19 de 51

14,7	2,03,01	2,03,01		COLUMNAS Y PEDESTALES EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI), H < 3.00 M. (FORMALETA MADERA)	M3	0,30
14,8	2,03,29	2,03,29		VIGA AÉREA EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI).	M3	0,50
14,9	2,03,27	2,03,27		PLACA MACIZA EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI) E = 0.12 M.	M2	2,25
14,10	2,12,167	2,12,167		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1000 L (INCLUYE CONECTOR DE ENTRADA Y SALIDA) (NO INCLUYE FLOTADOR)	UND.	1,00
14,11	2,12,170	2,12,170		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO 1/2", CON FLOTADOR EN BOLA PLÁSTICA	UND	1,00
14,12	2,12,01	2,12,01		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 1/2" T.P., PARA RED DE SUMINISTRO.	ML	28,50
14,13	2,12,33	2,12,33		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN DE REPARACIÓN PVC DE 1/2" T.P.	UND.	15,00
14,14	2,12,42	2,12,42		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE BOLA ROSCADO PVC DE 1/2" T.P.	UND.	2,00
INSITITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL - SEDE PAUNITA						
15,0	ACTIVIDADES GENERALES					
15,1	2.01.62	2.01.62		LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA	M2	50,00
15,2	2.01.70	2.01.70		EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	11,03
15,3	4.01.07	4.01.07		RELLENO CON MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	M3	5,20
15,4	2.02.26	2.02.26		SOLADO EN CONCRETO ESPESOR E=0.07M 14MPa (2000PSI)	M2	27,32

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	ESTUDIOS PREVIOS			
				Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 20 de 51

15,5	2.02.35	2.02.35		SUMINISTRO, FIGRADA Y AMARRE DE ACERO DE 420MPa (60000PSI)	KG	319,51
15,6	3.03.19	3.03.19		SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO CICLOPEO DE 17.5MPa, (40% RAJON PARA BASES)	M3	2,96
15,7	1.01.05	1.01.05		CONCRETO SIMPLE DE 24.5 MPa (3500PSI)	M3	2,42
15,9	2.16.06	2.16.06		CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CAL 13 (INCLUYE TUBO DE AGUA NEGRA DE 2" Y ANGULO 1" X 1" X 1/8"	M2	23,75

1.3. Regulatorio

NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS, ACUERDOS O NORMAS INTERNACIONALES APLICABLES Y AUTORIDADES REGULATORIAS O DE VIGILANCIA.

- Reglamento colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10)
- Decreto 1072 de 2015 regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO
- Ley 1562 de 2012 por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales
- Decreto 1077 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, con sus modificaciones
- Ley 400/97 Por el cual se adoptan normas sobre construcciones Sismo Resistentes.
- Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico - RAS

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El siguiente análisis busca definir y estimar las condiciones de la oferta en el sector de construcción. Para este fin el municipio de Muzo consultó la información de proveedores del sector registrados en el SIREM.

NIT	RAZON SOCIAL	CIUDAD	DEPARTAMENTO
800003675	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	TUNJA	BOYACA
800116325	JAIME PARRA P. Y CIA. LTDA.	PAIPA	BOYACA

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023 Pág. 21 de 51

NIT	RAZON SOCIAL	CIUDAD	DEPARTAMENTO
800141509	CORA S A S	PUERTO BOYACA	BOYACA
830116891	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES CONSULTORES LTDA	COTA	CUNDINAMARCA
900265016	INGENIERIA VIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA.	VILLAVICENCIO	META
800207622	ICAGEL LIMITADA	IBAGUE	TOLIMA
800214289	C.I.M LTDA	DUITAMA	BOYACA
860003063	COMPAÑIA DE TRABAJOS URBANOS S A	CHIA	CUNDINAMARCA
822007355	CONSTRUCIVIL INGENIERIA S A S	VILLAVICENCIO	META
800177854	MONTAJES TECNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA.	VILLAVICENCIO	META
830102245	ALUMBRADOS DEL LLANO S.A.	VILLAVICENCIO	META
900024390	CONSTRUCTORES INGENIEROS Y ARQUITECTOS CASTELBLANCO S A S	VILLAVICENCIO	META
822003865	M. C. CONSTRUCCIONES LIMITADA	VILLAVICENCIO	META
826003056	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES RG LTDA	SOGAMOSO	BOYACA
900131238	ECOATIN S A S	ENGATIVA	BOGOTA D.C.
830095316	INARCO INGENIEROS LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
860044466	CIVILIA S A	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023 Pág. 22 de 51

NIT	RAZON SOCIAL	CIUDAD	DEPARTAMENTO
860526598	DRAGADOS HIDRAULICOS S A	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830090667	CONSTRUCCIONES MAC LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
860005986	ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900010332	VALCO CONSTRUCTORES LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900594047	IMESAPI COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
860509583	INVERSIONES ZARATE GUTIERREZ SAS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830113525	RAHS INGENIERIA S.A.S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830074622	OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS SA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830141725	CIVILEZA S A S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830097004	INGENIEROS INGECAM LTDA	MOSQUERA	CUNDINAMARCA
900092252	JS & S INGENIERIA LTDA	VILLAVICENCIO	META
800248916	G & G CONSTRUCCTORES S A S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800186250	ESTABL INGENIERIA S A S	FUNZA	CUNDINAMARCA
800186228	INGENIERIA DE VIAS S. A.S.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023 Pág. 23 de 51

NIT	RAZON SOCIAL	CIUDAD	DEPARTAMENTO
834000377	RG INGENIERIA LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800112061	BOTERO IBAÑEZ Y COMPAÑIA LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
860062629	ANDIMALLAS Y ANDIMETALES S.A.	CAJICA	CUNDINAMARCA
900539642	DISEPIL MEGAPRESS SAS	COTA	CUNDINAMARCA
900024977	V&S INGENIERIA LTDA	VILLAVICENCIO	META
900076133	NEMA INGENIERIA S A S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830003733	REDES Y EDIFICACIONES S A	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830140152	VIÑA CHICA INGENIERIA S A S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900040825	CJS INGENIERIA S.A.S.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
804005319	CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900522125	CONSTRUCTORA OSSA LOPEZ SAS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830041411	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CON Y CON S A S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830033639	AOO INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL E.U.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900386708	INGENIERIA DE CONSTRUCCION Y MINERIA DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023 Pág. 24 de 51

NIT	RAZON SOCIAL	CIUDAD	DEPARTAMENTO
891100670	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS S.A.S.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800078011	ICMO LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830023630	FIBRA REDES CONSTRUCCIONES S A S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830000636	CONCITEC LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900125046	SANPIT INVERSIONES S A	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
806013728	CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES COLLINS SAS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830042921	PROYECTOS E INGENIERIA LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
860037257	INDECO ASOCIADOS S AS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800038620	CADSA SAS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830089377	CONSTRITURAR LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830500675	PROYECTA ARQUITECTOS INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800213364	ECOBOSQUES LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800000296	Z R INGENIERIA S.A.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800229583	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO S A S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023 Pág. 25 de 51

NIT	RAZON SOCIAL	CIUDAD	DEPARTAMENTO
900476053	QUANTA SERVICES COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830041080	CONCREARMADO LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
860600197	GERMAN PRIETO Y CIA S.A.S, GP INGENIERIAS Y CIA S.A.S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830140269	PAISAJE URBANO LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
860535543	MARIO HUERTAS PAVIMENTOS S.A.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830054419	CMIJ INGENIEROS LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900015842	SOCIEDAD CONSTRUCTORA SANTA BARBARA REAL S A S	TUNJA	BOYACA
860028988	BYR CONSTRUCCIONES S AS (ANTES BRADFORD Y RODRIGUEZ S AS)	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900442549	ARQUITECTURA MODERNA COLOMBIANA SAS	VILLAVICENCIO	META
860040349	RESTREPO HERRAN S. A.S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830024796	PROMOTORA PUGA LTDA.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900012130	CONINCON S A S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
844001014	GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS S.A.S.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
822000516	MULTISERVICIOS ASOCIADOS LTDA	VILLAVICENCIO	META

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023 Pág. 26 de 51

NIT	RAZON SOCIAL	CIUDAD	DEPARTAMENTO
860503143	SERAVEZZA LIMITADA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830087033	CONSTRUCCIONES LAPREU S.A.S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830015040	COLSAGO COMUNICACIONES S.A.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800147021	LLANOPOZOS S.A.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830081232	CONSTRUCCIONES VINPAR S A S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900306294	CONSTRUTORA OAS S A SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900301171	FORMALETA Y EQUIPOS SAS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800088742	OILEQUIP S.A.S	BOGOTÁ D.C.	BOGOTA D.C.
900263450	PROYECTOS, DISEÑOS, INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES LTDA.	IBAGUE	TOLIMA

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

En 2026, el crecimiento económico de Colombia estará liderado especialmente por las actividades vinculadas a los servicios, apoyadas en un gasto de los hogares que se mantendrá dinámico gracias al buen desempeño del mercado laboral y al flujo de remesas.

El comercio, transporte, alojamiento y comidas se consolidarán como motores de la economía, mientras que los servicios financieros, profesionales y públicos registrarán un avance sostenido. El agro también mostrará ritmos de avance sólidos.

A la par, ramas rezagadas en años recientes, como construcción e industria, comenzarán un proceso de recuperación más visible. Las tasas de interés más

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023 Pág. 27 de 51

bajas y unas expectativas más favorables para el próximo cuatrienio, podrían favorecer el repunte de la construcción, mientras que la industria manufacturera se verá favorecida por una demanda interna de bienes durables en aumento.

El sector mantendrá una dinámica mixta en 2025 y 2026. La construcción muestra una recuperación parcial frente a ciclos previos, apoyada en subsidios y programas de vivienda, pero limitada por mayores costos y rezagos en licencias. El inmobiliario continúa en un proceso de ajuste, con precios moderados y menores retornos en oficinas y comercio, aunque con oportunidades en segmentos logísticos y de vivienda en arriendo. En materiales de construcción, la demanda se estabiliza con el repunte de obras civiles y edificaciones, pero la presión de costos y la competencia de importados siguen reduciendo márgenes

3.1 DEMANDA LOCAL Y NACIONAL

A continuación, se relacionan los procesos adelantados por el municipio de Muzo y otros entes territoriales cuyo objeto es similar al que se pretende contratar:

No. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATISTA
MM-SAMC-SP-2023-013	"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS SEDES PRINCIPALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MUZO BOYACÁ"	\$235,601,895.59	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	CONSTRUCCIONES V&P S.A.S.

Sobre el histórico de contratos iguales o parecidos al que se pretende celebrar, su valor y resultados:

En entidades públicas se han celebrado, en pasadas vigencias, contratos con objetos de este tipo con personas naturales y/o jurídicas, los cuales se han desarrollado adecuadamente y de conformidad con lo esperado por la entidad.

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023 Pág. 28 de 51

PROCESO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	VALOR
SA-MC-MA-005-2026	ALCALDIA MUNICIPIO DE ARCABUCO	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN ALEJANDRO DE HUMBOLDT DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACA.	\$ 57.188.446
SAMC-003-2026	ALCALDÍA MUNICIPIO DE NATAGA HUILA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS PATIO BONITO, EL PARAÍSO, EL OROZCO Y LA ESTRELLA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE NATAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$170.859.219,8
MCH-SAMC-006 DE 2026	MUNICIPIO DE CHITA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. EL MORAL, SEDE LA CHORRERA EN EL MUNICIPIO DE CHITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	\$ 188.148.200
SAMC 008 - 2025 SPL	ALCALDIA DE FILANDIA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FILANDIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	\$195.598.356
SA 004 DE 2025	MUNICIPIO DE BETULIA	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO CESAR Y CENTROS EDUCATIVOS RURALES PIÑONAL,	\$207.192.830,7 7

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023 Pág. 29 de 51

		EL TOSTADO, LA MANGUITA, PURCO Y LEONOR ÁNGEL VANEGAS DEL MUNICIPIO DE BETULIA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS	
SAMC-001-2025	ALCALDIA DE SESQUILE	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN LAS INSTALACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES PÚBLICAS, EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) Y LOS HOGARES COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ, CUNDINAMARCA	\$225.389.143

• **PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA SA-MC-MA-005-2026**

OBJETO	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN ALEJANDRO DE HUMBOLDT DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACA.
CIUDAD	MUNICIPIO DE ARCABUCO
MODALIDAD	Selección Abreviada Menor Cuantía
VALOR	\$ 57.188.446

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	ESTUDIOS PREVIOS			
				Versión 1.0
				22/12/2023
				Pág. 30 de 51

CAPACIDAD TÉCNICA	ARGO	CANTIDAD	PERFIL	EXPERIENCIA MINIMA	% DEDICACION																																																							
	Residente De Obra	1	Debe ser Ingeniero Civil y/o arquitecto. con matrícula profesional vigente.	1. Experiencia General (o Experiencia Profesional): No menor a cinco (05) años, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional. 2. Experiencia Especifica: Haberse desempeñado como residente de obra en mínimo dos (02) contratos con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto esté relacionado con el objeto del presente proceso contractual.	100%																																																							
	Maestro de obra	1	Contar con formación académica como tecnólogo en construcción	1. Experiencia general mínima de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. 2. El perfil deberá acreditar haber desempeñado el cargo de maestro de obra en por lo menos, dos (2) contratos	100%																																																							
				ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto este relacionado con el objeto del presente proceso contractual.																																																								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<table><tr><th colspan="4">FACTORES OBJETO DE PUNTAJE</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td colspan="4">3.1.FACTOR TÉCNICO – CALIDAD</td><td>40</td></tr><tr><td colspan="4">FACTOR ADICIONAL-PLAN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD MAXIMO 20 PUNTOS MÁXIMO 10 PUNTOS</td><td></td></tr><tr><td colspan="4">FACTOR ADICIONAL – RESIDENTE DE OBRA MÁXIMO 10 PUNTOS</td><td></td></tr><tr><td colspan="4">FACTOR ADICIONAL – MEZCLADORA DE CONCRETO MAXIMO 10 PUNTOS</td><td></td></tr><tr><td colspan="4">3.2. FACTOR ECONÓMICO</td><td>49.5</td></tr><tr><td colspan="4">3.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</td><td>10</td></tr><tr><td colspan="4">3.4. PUNTAJES ADICIONALES: LEY DE EMPRENDIMIENTO COLOMBIANA</td><td>0.5</td></tr><tr><td colspan="4">Emprendimiento y Empresas de Mujeres Decreto 1860 de 2021</td><td>0.25</td></tr><tr><td colspan="4">Mipymes en el sistema de compras públicas Decreto 1860 de 2021</td><td>0.25</td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL PUNTAJE</td><td>100</td></tr></table>					FACTORES OBJETO DE PUNTAJE				PUNTAJE	3.1.FACTOR TÉCNICO – CALIDAD				40	FACTOR ADICIONAL-PLAN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD MAXIMO 20 PUNTOS MÁXIMO 10 PUNTOS					FACTOR ADICIONAL – RESIDENTE DE OBRA MÁXIMO 10 PUNTOS					FACTOR ADICIONAL – MEZCLADORA DE CONCRETO MAXIMO 10 PUNTOS					3.2. FACTOR ECONÓMICO				49.5	3.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL				10	3.4. PUNTAJES ADICIONALES: LEY DE EMPRENDIMIENTO COLOMBIANA				0.5	Emprendimiento y Empresas de Mujeres Decreto 1860 de 2021				0.25	Mipymes en el sistema de compras públicas Decreto 1860 de 2021				0.25	TOTAL PUNTAJE				100
	FACTORES OBJETO DE PUNTAJE				PUNTAJE																																																							
	3.1.FACTOR TÉCNICO – CALIDAD				40																																																							
	FACTOR ADICIONAL-PLAN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD MAXIMO 20 PUNTOS MÁXIMO 10 PUNTOS																																																											
	FACTOR ADICIONAL – RESIDENTE DE OBRA MÁXIMO 10 PUNTOS																																																											
	FACTOR ADICIONAL – MEZCLADORA DE CONCRETO MAXIMO 10 PUNTOS																																																											
	3.2. FACTOR ECONÓMICO				49.5																																																							
	3.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL				10																																																							
	3.4. PUNTAJES ADICIONALES: LEY DE EMPRENDIMIENTO COLOMBIANA				0.5																																																							
	Emprendimiento y Empresas de Mujeres Decreto 1860 de 2021				0.25																																																							
	Mipymes en el sistema de compras públicas Decreto 1860 de 2021				0.25																																																							
	TOTAL PUNTAJE				100																																																							
CLASIFICACIÓN UNSPSC	<table><tr><th>CLASIFICACIÓN CÓDIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCION</th></tr><tr><td>27112200</td><td>Herramientas de albañilería y concreto</td></tr><tr><td>31211500</td><td>Pinturas y tapa poros</td></tr><tr><td>60122700</td><td>Pinturas de esmaltado y accesorios</td></tr><tr><td>72151900</td><td>Servicios de albañilería y mampostería</td></tr><tr><td>72152000</td><td>Servicios de pañetado y drywall</td></tr></table>					CLASIFICACIÓN CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	27112200	Herramientas de albañilería y concreto	31211500	Pinturas y tapa poros	60122700	Pinturas de esmaltado y accesorios	72151900	Servicios de albañilería y mampostería	72152000	Servicios de pañetado y drywall																																											
	CLASIFICACIÓN CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION																																																										
	27112200	Herramientas de albañilería y concreto																																																										
	31211500	Pinturas y tapa poros																																																										
	60122700	Pinturas de esmaltado y accesorios																																																										
	72151900	Servicios de albañilería y mampostería																																																										
72152000	Servicios de pañetado y drywall																																																											

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023 Pág. 31 de 51

FORMA DE PAGO	8.5 FORMA DE PAGO El Municipio cancelará al contratista el valor ejecutado del contrato mediante actas parciales hasta un 90% y un 10% para la liquidación. Los pagos se realizarán previa verificación de la ejecución efectuada por el supervisor interno de la entidad y/o interventor si aplica; presentación de informe por parte del contratista y del supervisor frente a su cumplimiento y haberse allegado por el contratista factura debidamente otorgada y constancia de pago de los aportes a seguridad social y parafiscal, una vez llenos estos requisitos se pagará con sujeción a la disponibilidad de recursos PAC. Para proceder al pago EL CONTRATISTA deberá presentar fotocopia de pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de él y sus empleados en caso de persona natural y certificación de cumplimiento de dichas obligaciones en caso de persona jurídica. Igualmente deberá presentar factura o cuenta de cobro para el pago. Si la factura no ha sido correctamente elaborada y no es posible su corrección por parte del proponente o no se acompañan los documentos requeridos, el término para el pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.
PLAZO DE EJECUCIÓN	8.3. PLAZO DE EJECUCIÓN un (01) mes, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio. El acta de inicio del contrato se suscribirá por parte del contratista, y el supervisor, una vez efectuada la legalización del contrato.

• **PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SAMC-003-2026**

OBJETO	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS PATIO BONITO, EL PARAÍSO, EL OROZCO Y LA ESTRELLA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE NATAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA
CIUDAD	MUNICIPIO DE NATAGA
MODALIDAD	Selección Abreviada de Menor Cuantía
VALOR	\$170.859.219,8

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	ESTUDIOS PREVIOS			
				Versión 1.0
				22/12/2023
				Pág. 32 de 51

CAPACIDAD TÉCNICA	1	DIRECTOR DE OBRA 10%	Ingeniero civil, con estudios complementarios en: 1.sistemas integrados de gestión 2.Gestión integral del riesgo. 3. Sistemas integrados de gestión en calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo (HSEQ) 4. trabajo seguro en alturas.	Mínimo 8 años de experiencia general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional	Debe acreditar experiencia como director de obra y/o contratista, de al menos un (1) proyecto de mejoramiento y/o mantenimiento de edificaciones públicas. Dicha experiencia debe estar debidamente certificada.														
	1	RESIDENTE DE OBRA / 100%	Ingeniero civil con estudios complementarios posgrados, seminarios o diplomado) en: 1.Gerencia de Proyectos de construcción e infraestructura 2.Auditor Interno ISO 9001. 3. Sistemas de gestión ISO 140014. 4. trabajo seguro en alturas – nivel avanzado.	Mínimo 5 años de experiencia general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula	Debe acreditar experiencia como residente de obra en un (01) proyectos de obra relacionados con mejoramiento o mantenimiento, o adecuación de infraestructura. Dicha experiencia debe estar debidamente certificada.														
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<table><tr><th>Concepto</th><th>Puntaje máximo</th></tr><tr><td>Oferta económica</td><td>49,5</td></tr><tr><td>Factor de calidad</td><td>30</td></tr><tr><td>Apoyo a la industria nacional</td><td>20</td></tr><tr><td>Emprendimientos y empresas de mujeres</td><td>0,25</td></tr><tr><td>Mipyme</td><td>0,25</td></tr><tr><td>Total</td><td>100</td></tr></table>					Concepto	Puntaje máximo	Oferta económica	49,5	Factor de calidad	30	Apoyo a la industria nacional	20	Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	Mipyme	0,25	Total	100
	Concepto	Puntaje máximo																	
	Oferta económica	49,5																	
	Factor de calidad	30																	
	Apoyo a la industria nacional	20																	
	Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25																	
	Mipyme	0,25																	
Total	100																		
CLASIFICACIÓN UNSPSC	<table><tr><th>Clasificación UNSPSC</th><th>Descripción</th></tr><tr><td>721029</td><td>Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones</td></tr><tr><td>721519</td><td>Servicios de albañilería y mampostería</td></tr><tr><td>721527</td><td>Servicios de instalación y reparación de concreto</td></tr></table>					Clasificación UNSPSC	Descripción	721029	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	721519	Servicios de albañilería y mampostería	721527	Servicios de instalación y reparación de concreto						
	Clasificación UNSPSC	Descripción																	
	721029	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones																	
	721519	Servicios de albañilería y mampostería																	
721527	Servicios de instalación y reparación de concreto																		
FORMA DE PAGO																			

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023 Pág. 33 de 51

	FORMA DE PAGO EL MUNICIPIO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: a. ANTICIPO, EL MUNICIPIO DE NATAGA, concederá al PROPONENTE un anticipo el equivalente al 30% del valor del contrato, el cual, será desembolsado previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización (aprobación pólizas, suscripción acta de inicio, presentación plan de inversión, certificado o informe de viabilidad emitido por el supervisor y entre otros), dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes al inicio de ejecución del contrato, previa radicación de la cuenta de cobro correctamente elaborada y disponibilidad de PAC. Su giro no constituye condición previa para la iniciación de las actividades o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales. El anticipo, no es pago y estará sujeto a la concepción y requisitos que para el manejo del mismo se establecen en el presente contrato. El anticipo se amortizará en el mismo porcentaje otorgado con respecto al valor del contrato, en cada acta parcial y en caso de no haberse amortizado en su totalidad el saldo se amortizará en el acta de liquidación. El proponente, deberá abrir una cuenta bancaria de ahorros la que especifique que se manejen los recursos del contrato que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente. Los recursos del anticipo solo podrán ser utilizados para los gastos propios del respectivo contrato, situación que debe ser controlada por el SUPERVISOR O INTERVENTOR. El PROPONENTE, deberá presentar el programa de inversión del anticipo para la correspondiente aprobación del SUPERVISOR e INTERVENTOR, dejando constancia expresa que estos recursos para todos los efectos legales son de propiedad del MUNICIPIO DE NATAGA. La Constitución y aprobación de la garantía son requisitos indispensables previos para la entrega del anticipo. NOTA: Para el pago del ANTICIPO, deberá entregar un plan de inversión, certificado de viabilidad emitido por el SUPERVISOR, y el pago de las respectivas estampillas y pago de seguridad social. b. PAGOS PARCIALES, hasta el 60% del valor del contrato, conforme el avance de las obras avaladas por la supervisión mediante actas parciales y presentación de cuenta de cobro o presentación de la factura o documento equivalente informe con evidencias y certificación de cumplimiento a satisfacción firmada por la supervisión y la acreditación del pago de la seguridad social, previa amortización del porcentaje del total del anticipo entregado al PROPONENTE. c. PAGO FINAL, del 10% del valor del contrato, una vez culminado el objeto contractual a satisfacción de la supervisión, para lo cual será requerido previa presentación del informe final, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor y liquidación del contrato, soportada con el informe de pagos parafiscales, pagos de seguridad social, certificaciones de pagos previo cumplimiento de los siguientes requisitos: relación completa de trabajadores y contratistas discriminando por cada uno de ellos el valor cancelado a cada uno de ellos por concepto de los servicios prestados, documento suscrito con cada uno de ellos en el que se manifieste que el contratista cancelo sus salarios y prestaciones sociales o pagó los honorarios pactados y que se encuentra a paz y salvo por todo concepto, acta de recibo a satisfacción de las actividades objeto del contrato. Deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, la Leyes 797 y 828 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma.
	PLAZO DE EJECUCIÓN Plazo del Contrato TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

• **PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. MCH-SAMC-006 DE 2026**

OBJETO	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. EL MORAL,
---------------	---

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión				Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS				22/12/2023
				Pág. 34 de 51	

	SEDE LA CHORRERA EN EL MUNICIPIO DE CHITA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ																							
CIUDAD	MUNICIPIO DE CHITA																							
MODALIDAD	Selección Abreviada de Menor Cuantía																							
VALOR	\$ 188.148.200																							
CAPACIDAD TÉCNICA	D. FACTOR TÉCNICO - PERSONAL MINIMO (FORMACIÓN ACADÉMICA, DEDICACIÓN Y EXPERIENCIA) El proponente deberá presentar en su propuesta los profesionales con quienes desarrollará las labores tendientes a cumplir con el objeto a contratar. El personal mínimo objeto de verificación será el siguiente: <table><thead><tr><th>CARGO</th><th>CANT.</th><th>PROFESIÓN</th><th>EXPERIENCIA GENERAL</th><th>EXPERIENCIA ESPECIFICA</th></tr></thead><tbody><tr><td>DIRECTOR DE OBRA Dedicación: 40%</td><td>1</td><td>Arquitecto</td><td>Experiencia general mínima de 10 años de experiencia profesional a partir de expedición de la tarjeta profesional especialista en gerencia de proyectos de construcción y experiencia certificada en proyectos de educación Se acredita mediante la presentación de: copia de la cedula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, certificado de vigencia vigente de la tarjeta profesional.</td><td>Acreditar experiencia específica en proyectos de construcción con un área mínima de 320 m2 en dirección y ejecución de obra civil.</td></tr><tr><td>RESIDENTE DE OBRA Dedicación: 100%</td><td>1</td><td>arquitecto</td><td>mínima de 1 año y medio de experiencia profesional, especialista en gerencia de proyectos. Se acredita mediante la presentación de: copia de la cedula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, certificado de vigencia vigente de la tarjeta profesional.</td><td>Acreditar Experiencia específica: para efectos de acreditación de la experiencia específica se deberá aportar certificación de la entidad contratante y/o certificación laboral del contratista, acompañada del acta de terminación y/o recibo final y/o liquidación.</td></tr><tr><td>MAESTRO GENERAL Dedicación: 100%</td><td>1</td><td>Maestro</td><td>Más de 10 años de experiencia profesional, con registro de copia y tarjeta profesional vigente</td><td>N/A</td></tr></tbody></table>				CARGO	CANT.	PROFESIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	DIRECTOR DE OBRA Dedicación: 40%	1	Arquitecto	Experiencia general mínima de 10 años de experiencia profesional a partir de expedición de la tarjeta profesional especialista en gerencia de proyectos de construcción y experiencia certificada en proyectos de educación Se acredita mediante la presentación de: copia de la cedula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, certificado de vigencia vigente de la tarjeta profesional.	Acreditar experiencia específica en proyectos de construcción con un área mínima de 320 m2 en dirección y ejecución de obra civil.	RESIDENTE DE OBRA Dedicación: 100%	1	arquitecto	mínima de 1 año y medio de experiencia profesional, especialista en gerencia de proyectos. Se acredita mediante la presentación de: copia de la cedula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, certificado de vigencia vigente de la tarjeta profesional.	Acreditar Experiencia específica: para efectos de acreditación de la experiencia específica se deberá aportar certificación de la entidad contratante y/o certificación laboral del contratista, acompañada del acta de terminación y/o recibo final y/o liquidación.	MAESTRO GENERAL Dedicación: 100%	1	Maestro	Más de 10 años de experiencia profesional, con registro de copia y tarjeta profesional vigente	N/A
CARGO	CANT.	PROFESIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA																				
DIRECTOR DE OBRA Dedicación: 40%	1	Arquitecto	Experiencia general mínima de 10 años de experiencia profesional a partir de expedición de la tarjeta profesional especialista en gerencia de proyectos de construcción y experiencia certificada en proyectos de educación Se acredita mediante la presentación de: copia de la cedula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, certificado de vigencia vigente de la tarjeta profesional.	Acreditar experiencia específica en proyectos de construcción con un área mínima de 320 m2 en dirección y ejecución de obra civil.																				
RESIDENTE DE OBRA Dedicación: 100%	1	arquitecto	mínima de 1 año y medio de experiencia profesional, especialista en gerencia de proyectos. Se acredita mediante la presentación de: copia de la cedula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, certificado de vigencia vigente de la tarjeta profesional.	Acreditar Experiencia específica: para efectos de acreditación de la experiencia específica se deberá aportar certificación de la entidad contratante y/o certificación laboral del contratista, acompañada del acta de terminación y/o recibo final y/o liquidación.																				
MAESTRO GENERAL Dedicación: 100%	1	Maestro	Más de 10 años de experiencia profesional, con registro de copia y tarjeta profesional vigente	N/A																				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<table><thead><tr><th>CONCEPTO</th><th>PUNTAJE MÁXIMO</th></tr></thead><tbody><tr><td>VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA</td><td>600</td></tr><tr><td>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</td><td>100</td></tr><tr><td>FACTOR TÉCNICO Y DE CALIDAD</td><td>295</td></tr><tr><td>INCENTIVO A EMPRENDIMIENTO Y/O EMPRESA DE MUJERES</td><td>2,5</td></tr><tr><td>CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES</td><td>2,5</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.000</td></tr></tbody></table>				CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	600	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	FACTOR TÉCNICO Y DE CALIDAD	295	INCENTIVO A EMPRENDIMIENTO Y/O EMPRESA DE MUJERES	2,5	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES	2,5	TOTAL	1.000						
CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO																							
VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	600																							
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100																							
FACTOR TÉCNICO Y DE CALIDAD	295																							
INCENTIVO A EMPRENDIMIENTO Y/O EMPRESA DE MUJERES	2,5																							
CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES	2,5																							
TOTAL	1.000																							
CLASIFICACIÓN UNPSC	<table><thead><tr><th>SEGMENTOS</th><th>FAMILIAS</th><th>Clase</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr></thead><tbody><tr><td>72</td><td>10</td><td>15</td><td>SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN</td></tr><tr><td>72</td><td>10</td><td>33</td><td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA</td></tr><tr><td>81</td><td>10</td><td>15</td><td>INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA</td></tr></tbody></table>				SEGMENTOS	FAMILIAS	Clase	DESCRIPCIÓN	72	10	15	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	72	10	33	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	81	10	15	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA				
SEGMENTOS	FAMILIAS	Clase	DESCRIPCIÓN																					
72	10	15	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN																					
72	10	33	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA																					
81	10	15	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA																					

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023 Pág. 35 de 51

FORMA DE PAGO	H. Forma de pago El municipio de Chita Boyacá pagará el valor del contrato derivado del presente proceso de la siguiente manera: El municipio pagará al contratista el valor del Contrato resultante, un primer pago por concepto de anticipo hasta por un 40% del valor total del contrato resultante del presente proceso de selección, actas parciales hasta completar un 90%, de acuerdo con los avances de obra realizados debidamente avalados por el supervisor del contrato y el restante 10% del valor total del contrato se pagará previa suscripción del acta de liquidación. NOTA 1: El pago anticipado se tramitará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega. En todo caso el [anticipo y/o pago anticipado] estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC). NOTA 2: El pago al contratista se efectuará previa presentación de la factura y acompañada del acta de recibo suscrita por el supervisor designado para el recibo a satisfacción de las actividades y de la certificación de encontrarse al día con los aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. NOTA 3. El supervisor solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Interventor. Para causar el pago final del contrato, el Interventor deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. La entrega de dichos soportes deberá adjuntarse con la correspondiente factura so pena de ser rechazada. NOTA 4. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Interventor cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. NOTA 5. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. NOTA 6. El contratista deberá acreditar, para cada pago derivado del contrato que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. NOTA 7. En caso de que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente, este deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan. Para los pagos se deberá cumplir con la entrega de los siguientes documentos en orden: 1. Que se presente la cuenta de cobro y/o la factura a nombre del Municipio de Chita - Boyacá en original, por parte del contratista. 2. RUT. 3. Certificación bancaria 4. Informe de actividades del periodo a cobrar debidamente firmado por el contratista. 5. Que el contratista entregue la constancia de los aportes al sistema de seguridad social integral y el pago de sus obligaciones parafiscales. Como requisito previo para la autorización de cada Acta de Pago, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda. No se tramitarán pagos que no tengan la documentación soporte requerida.
PLAZO DE EJECUCIÓN	I. Plazo de ejecución del Contrato El plazo de ejecución del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento del contrato, será de DOS (02) meses contados a partir del acta de iniciación, sin superar el 31 de diciembre de 2026. término dentro del cual, el contratista deberá ejecutar a entera satisfacción del contratante, el objeto del contrato.

• **PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SAMC 008 - 2025 SPL**

OBJETO	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FILANDIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
CIUDAD	MUNICIPIO DE FINLANDIA
MODALIDAD	Selección Abreviada de Menor Cuantía

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	ESTUDIOS PREVIOS			
				Versión 1.0
				22/12/2023
				Pág. 36 de 51

VALOR	\$195.598.356																																			
CAPACIDAD TÉCNICA	6.1.1. Requisitos del personal del Contratista El personal clave debe cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia: TABLA 1 – REQUISITOS DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA <table><tr><th>Perfil No.</th><th>Cargo</th><th>Título profesional</th><th>Experiencia general (años mínimos)</th><th>Experiencia específica (años mínimos)</th></tr><tr><td>1</td><td>Un (1) Profesional Director de obra Dedicación: 60%</td><td>Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniero civil y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Mecánico</td><td>Tener experiencia profesional mínima de cinco (05) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional al cierre del proceso.</td><td>Deberá presentar certificado de experiencia de mínimo un (1) contrato de obra como director obra en proyectos cuyo objeto sea LA INSTALACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN ZONA RURAL.</td></tr><tr><td>2</td><td>Un (1) Profesional residente de obra Dedicación: 100%</td><td>Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniero civil y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Mecánico</td><td>Tener experiencia profesional mínima de cinco (05) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional al cierre del proceso.</td><td>Deberá presentar certificado de experiencia de mínimo un (01) contrato de obra como director obra y/o residente de obra en proyectos cuyo objeto sea LA INSTALACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN ZONA RURAL.</td></tr></table> <table><tr><th>Perfil No.</th><th>Cargo</th><th>Título profesional</th><th>Experiencia general (años mínimos)</th><th>Experiencia específica (años mínimos)</th></tr><tr><td>3</td><td>Un (1) Profesional en Ingeniería ambiental Dedicación: 50%</td><td>Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniería ambiental</td><td>Tener experiencia profesional mínima de tres (03) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional al cierre del proceso.</td><td>Deberá presentar certificado de experiencia de mínimo un (01) contrato de obra como ingeniero ambiental en proyectos cuyo objeto sea LA INSTALACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN ZONA RURAL.</td></tr><tr><td>4</td><td>Un (1) Profesional Capacitador para el uso de la planta. Dedicación: 20%</td><td>Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniería Química y/o Química y/o Ingeniería Sanitaria y/o magister en química</td><td>Tener experiencia profesional mínima de tres (03) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional al cierre del proceso.</td><td>Deberá presentar certificado de experiencia de mínimo un (01) contrato de obra como capacitador en proyectos cuyo objeto sea LA INSTALACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN ZONA RURAL.</td></tr><tr><td>2</td><td>Un (1) Profesional en Salud Ocupacional Dedicación: 50%</td><td>Título profesional en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo</td><td>Tener experiencia profesional mínima de tres (03) años contados a partir de la fecha de expedición de la Licencia para trabajar en seguridad y salud en el trabajo o salud ocupacional (expedida por una secretaria de salud departamental).</td><td>Deberá presentar certificado de experiencia de mínimo un (01) contrato de obra como profesional en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo en proyectos QUE COMPRENDAN LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES</td></tr></table>	Perfil No.	Cargo	Título profesional	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica (años mínimos)	1	Un (1) Profesional Director de obra Dedicación: 60%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniero civil y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Mecánico	Tener experiencia profesional mínima de cinco (05) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional al cierre del proceso.	Deberá presentar certificado de experiencia de mínimo un (1) contrato de obra como director obra en proyectos cuyo objeto sea LA INSTALACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN ZONA RURAL.	2	Un (1) Profesional residente de obra Dedicación: 100%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniero civil y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Mecánico	Tener experiencia profesional mínima de cinco (05) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional al cierre del proceso.	Deberá presentar certificado de experiencia de mínimo un (01) contrato de obra como director obra y/o residente de obra en proyectos cuyo objeto sea LA INSTALACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN ZONA RURAL.	Perfil No.	Cargo	Título profesional	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica (años mínimos)	3	Un (1) Profesional en Ingeniería ambiental Dedicación: 50%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniería ambiental	Tener experiencia profesional mínima de tres (03) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional al cierre del proceso.	Deberá presentar certificado de experiencia de mínimo un (01) contrato de obra como ingeniero ambiental en proyectos cuyo objeto sea LA INSTALACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN ZONA RURAL.	4	Un (1) Profesional Capacitador para el uso de la planta. Dedicación: 20%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniería Química y/o Química y/o Ingeniería Sanitaria y/o magister en química	Tener experiencia profesional mínima de tres (03) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional al cierre del proceso.	Deberá presentar certificado de experiencia de mínimo un (01) contrato de obra como capacitador en proyectos cuyo objeto sea LA INSTALACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN ZONA RURAL.	2	Un (1) Profesional en Salud Ocupacional Dedicación: 50%	Título profesional en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo	Tener experiencia profesional mínima de tres (03) años contados a partir de la fecha de expedición de la Licencia para trabajar en seguridad y salud en el trabajo o salud ocupacional (expedida por una secretaria de salud departamental).	Deberá presentar certificado de experiencia de mínimo un (01) contrato de obra como profesional en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo en proyectos QUE COMPRENDAN LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES
Perfil No.	Cargo	Título profesional	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica (años mínimos)																																
1	Un (1) Profesional Director de obra Dedicación: 60%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniero civil y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Mecánico	Tener experiencia profesional mínima de cinco (05) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional al cierre del proceso.	Deberá presentar certificado de experiencia de mínimo un (1) contrato de obra como director obra en proyectos cuyo objeto sea LA INSTALACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN ZONA RURAL.																																
2	Un (1) Profesional residente de obra Dedicación: 100%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniero civil y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Mecánico	Tener experiencia profesional mínima de cinco (05) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional al cierre del proceso.	Deberá presentar certificado de experiencia de mínimo un (01) contrato de obra como director obra y/o residente de obra en proyectos cuyo objeto sea LA INSTALACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN ZONA RURAL.																																
Perfil No.	Cargo	Título profesional	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica (años mínimos)																																
3	Un (1) Profesional en Ingeniería ambiental Dedicación: 50%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniería ambiental	Tener experiencia profesional mínima de tres (03) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional al cierre del proceso.	Deberá presentar certificado de experiencia de mínimo un (01) contrato de obra como ingeniero ambiental en proyectos cuyo objeto sea LA INSTALACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN ZONA RURAL.																																
4	Un (1) Profesional Capacitador para el uso de la planta. Dedicación: 20%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniería Química y/o Química y/o Ingeniería Sanitaria y/o magister en química	Tener experiencia profesional mínima de tres (03) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional al cierre del proceso.	Deberá presentar certificado de experiencia de mínimo un (01) contrato de obra como capacitador en proyectos cuyo objeto sea LA INSTALACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN ZONA RURAL.																																
2	Un (1) Profesional en Salud Ocupacional Dedicación: 50%	Título profesional en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo	Tener experiencia profesional mínima de tres (03) años contados a partir de la fecha de expedición de la Licencia para trabajar en seguridad y salud en el trabajo o salud ocupacional (expedida por una secretaria de salud departamental).	Deberá presentar certificado de experiencia de mínimo un (01) contrato de obra como profesional en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo en proyectos QUE COMPRENDAN LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES																																
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<table><tr><th>Concepto</th><th>Puntaje máximo</th></tr><tr><td>Oferta económica</td><td>59,5</td></tr><tr><td>Factor de calidad</td><td>20</td></tr><tr><td>Apoyo a la industria nacional</td><td>20</td></tr><tr><td>Emprendimientos y empresas de mujeres</td><td>0,25</td></tr><tr><td>Mipyme</td><td>0,25</td></tr><tr><td>Total</td><td>100</td></tr></table>	Concepto	Puntaje máximo	Oferta económica	59,5	Factor de calidad	20	Apoyo a la industria nacional	20	Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	Mipyme	0,25	Total	100																					
Concepto	Puntaje máximo																																			
Oferta económica	59,5																																			
Factor de calidad	20																																			
Apoyo a la industria nacional	20																																			
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25																																			
Mipyme	0,25																																			
Total	100																																			

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	ESTUDIOS PREVIOS			
				Versión 1.0
				22/12/2023
				Pág. 37 de 51

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
	720000	721000	721015	Servicios de apoyo para la construcción
	720000	721000	721033	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
FORMA DE PAGO	1.9. Forma de pago: El valor del contrato será cancelado por el municipio de Filandia Quindío, en los siguientes términos: 1. Pagos parciales hasta por el (90%) del valor total del contrato, el cual se cancelará mediante actas parciales de avance de obra efectivamente ejecutada y recibida a satisfacción por parte del supervisor. La primera acta de pago parcial no puede ser inferior al 30% de ejecución de obra. 2. Un pago final correspondiente al 10% del valor total del contrato, el cual se pagará al recibido a satisfacción de la obra por parte del supervisor designado por el Municipio de Filandia.			
PLAZO DE EJECUCIÓN	2.8. PLAZO DE EJECUCIÓN El plazo de ejecución del contrato será de treinta (30) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio			

● **PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No.**

OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO CESAR Y CENTROS EDUCATIVOS RURALES PIÑONAL, EL TOSTADO, LA MANGUITA, PURCO Y LEONOR ÁNGEL VANEGAS DEL MUNICIPIO DE BETULIA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS			
CIUDAD	MUNICIPIO DE BETULIA			
MODALIDAD	Selección Abreviada de Menor Cuantía			
VALOR	\$207.192.830,77			
CAPACIDAD TÉCNICA	RESIDENTE DE OBRA			
	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMACION CALIFICABLE	DEDICACIÓN MÍNIMA
	5 años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional INGENIERO CIVIL o ARQUITECTO	Tres (3) contratos cuyo objeto corresponda a actividades de construcción de obras civiles	N/A	75%

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023 Pág. 38 de 51

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Tabla 4 - Puntaje por criterios de evaluación <table> <tr> <th>CONCEPTO</th><th>PUNTAJE MAXIMO</th></tr> <tr> <td>VALOR DE LA PROPUESTA</td><td>600</td></tr> <tr> <td>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</td><td>100</td></tr> <tr> <td>FACTOR DE CALIDAD</td><td>290</td></tr> <tr> <td>PUNTAJE ADICIONAL – PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</td><td>10</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>1,000</td></tr> </table>	CONCEPTO	PUNTAJE MAXIMO	VALOR DE LA PROPUESTA	600	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	FACTOR DE CALIDAD	290	PUNTAJE ADICIONAL – PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	10	TOTAL	1,000												
CONCEPTO	PUNTAJE MAXIMO																								
VALOR DE LA PROPUESTA	600																								
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100																								
FACTOR DE CALIDAD	290																								
PUNTAJE ADICIONAL – PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	10																								
TOTAL	1,000																								
CLASIFICACIÓN UNSPSC	Tabla 1 - Codificación de la obra pública en el sistema UNSPSC <table> <tr> <th>Clasificación UNSPSC</th><th>Descripción</th></tr> <tr><td>72101500</td><td>Servicios de apoyo para la construcción</td></tr> <tr><td>72103300</td><td>Servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura</td></tr> <tr><td>72121400</td><td>Servicio de construcción de edificios públicos especializados</td></tr> <tr><td>72151300</td><td>Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura</td></tr> <tr><td>72151400</td><td>Servicios de construcción de recubrimientos de muros</td></tr> <tr><td>72151500</td><td>Servicios de sistemas eléctricos</td></tr> <tr><td>72151900</td><td>Servicios de albañilería y mampostería</td></tr> <tr><td>72152500</td><td>Servicios de instalación de pisos</td></tr> <tr><td>72152600</td><td>Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal</td></tr> <tr><td>72152700</td><td>Servicios de instalación y reparación de concreto</td></tr> <tr><td>72153600</td><td>Servicios de terminado interior, dotación y remodelación</td></tr> </table>	Clasificación UNSPSC	Descripción	72101500	Servicios de apoyo para la construcción	72103300	Servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura	72121400	Servicio de construcción de edificios públicos especializados	72151300	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	72151400	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	72151500	Servicios de sistemas eléctricos	72151900	Servicios de albañilería y mampostería	72152500	Servicios de instalación de pisos	72152600	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto	72153600	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
Clasificación UNSPSC	Descripción																								
72101500	Servicios de apoyo para la construcción																								
72103300	Servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura																								
72121400	Servicio de construcción de edificios públicos especializados																								
72151300	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura																								
72151400	Servicios de construcción de recubrimientos de muros																								
72151500	Servicios de sistemas eléctricos																								
72151900	Servicios de albañilería y mampostería																								
72152500	Servicios de instalación de pisos																								
72152600	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal																								
72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto																								
72153600	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación																								
FORMA DE PAGO	C. Forma de pago Pagos parciales mediante la presentación de actas parciales de avance de obras, las cuales deben ser refrendadas por el Contratista y la supervisión del municipio, que debe incluir el informe de obra y anexando los pagos de los aportes a seguridad social y parafiscal del personal vinculado laboralmente con EI CONTRATISTA y del periodo correspondiente. La acreditación de estos aportes se requerirá para la realización de cada pago derivado del presente contrato, al tenor de lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Los valores consignados en las respectivas Actas de Obra son responsabilidad exclusiva del contratista y del Interventor. Se realizará un anticipo correspondiente al 30% del valor total del contrato, una vez se haya firmado el acta de inicio, y el mismo presente las pólizas y plan de anticipo. El resto de los pagos en actas parciales hasta ajustar el 90% del valor del contrato y el 10% restante con acta de recibo a entera satisfacción para la liquidación. Para el pago de la última acta de obra se deberá presentar el Acta de entrega y de Recibo Definitivo de obra, debidamente firmada por el Contratista y el supervisor.																								

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020 Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 39 de 51
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	ESTUDIOS PREVIOS		

PLAZO DE EJECUCIÓN	D. Plazo de ejecución del Contrato
	El plazo de ejecución del contrato es tres (3) meses, contados a partir de la fecha en que se expida la orden de iniciación por parte de la Entidad y/o la supervisión respectiva, una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y la cual se hará constar en un acta suscrita por las partes. En todo caso no el contratista no podrá superar el 30 de diciembre de 2025. La orden de iniciación se dará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación de la garantía única de cumplimiento, por parte de la Entidad. En todo caso, la iniciación de los trabajos o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no se hallan supeditados a la entrega del anticipo en caso de haberse pactado.

• **PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. VC-SG-SA-MC-024 DE 2024**

OBJETO	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN LAS INSTALACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES PÚBLICAS, EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) Y LOS HOGARES COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ, CUNDINAMARCA												
CIUDAD	ALCALDIA DE SESQUILE												
MODALIDAD	Selección abreviada menor cuantía												
VALOR	\$225.389.143												
CAPACIDAD TÉCNICA	PERSONAL MÍNIMO DISPONIBLE El proponente deberá acreditar como mínimo el personal que a continuación se relaciona: <table><tr><th colspan="4">PERSONAL, FORMACION Y EXPEREINCIA MINIMA REQUERIDA</th></tr><tr><th>CARGO</th><th>PROFESION</th><th>CANT</th><th>EXPERIENCIA</th></tr><tr><td>Director de obra</td><td>Ingeniero Civil y/o Arquitecto</td><td>1</td><td> GENERAL: Acreditar mediante COPNIA y/o CPNAA experiencia profesional igual o superior a diez (10) años ESPECIFICA: Acreditar experiencia específica como director de obra en dos (02) contratos con entidad pública y/o privada, desarrollando actividades de control físico de obras y/o inspección de obras. DEDICACIÓN: Acreditar mediante certificación el compromiso a dedicar el veinte por ciento (20%) del tiempo de duración a la ejecución total del Contrato. </td></tr></table>	PERSONAL, FORMACION Y EXPEREINCIA MINIMA REQUERIDA				CARGO	PROFESION	CANT	EXPERIENCIA	Director de obra	Ingeniero Civil y/o Arquitecto	1	GENERAL: Acreditar mediante COPNIA y/o CPNAA experiencia profesional igual o superior a diez (10) años ESPECIFICA: Acreditar experiencia específica como director de obra en dos (02) contratos con entidad pública y/o privada, desarrollando actividades de control físico de obras y/o inspección de obras. DEDICACIÓN: Acreditar mediante certificación el compromiso a dedicar el veinte por ciento (20%) del tiempo de duración a la ejecución total del Contrato.
PERSONAL, FORMACION Y EXPEREINCIA MINIMA REQUERIDA													
CARGO	PROFESION	CANT	EXPERIENCIA										
Director de obra	Ingeniero Civil y/o Arquitecto	1	GENERAL: Acreditar mediante COPNIA y/o CPNAA experiencia profesional igual o superior a diez (10) años ESPECIFICA: Acreditar experiencia específica como director de obra en dos (02) contratos con entidad pública y/o privada, desarrollando actividades de control físico de obras y/o inspección de obras. DEDICACIÓN: Acreditar mediante certificación el compromiso a dedicar el veinte por ciento (20%) del tiempo de duración a la ejecución total del Contrato.										

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	ESTUDIOS PREVIOS			
				Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 40 de 51

	Residente de obra	Ingeniero Civil y/o Arquitecto	1	GENERAL: Acreditar mediante COPNIA y/o CPNAA experiencia profesional igual o superior a cuatro (04) años ESPECIFICA: Acreditar experiencia específica como residente de obra en dos (02) contratos con entidad pública y/o privada, cuyo objeto haya sido o consistido en Mantenimiento y/o Adecuación y/o Construcción de Obras Civiles. DEDICACIÓN: Acreditar mediante certificación el compromiso a dedicar el cien por ciento (100%) del tiempo de duración a la ejecución total del Contrato.
	Asesor SISO	Profesional SISO y/o Tecnólogo en Salud	1	GENERAL: Experiencia profesional igual o superior a tres (3) años
		Ocupacional con licencia Vigente.		ESPECIFICA: Acreditar mediante certificación la experiencia como Residente o Asesor y/o Coordinador y/o Inspector SISO y/o SST y/o QHSE y/o HSE en un (1) contrato cuyo objeto haya sido o consistido en Mantenimiento y/o Adecuación y/o Construcción de Obras Civiles. DEDICACIÓN: Acreditar mediante certificación el compromiso a dedicar el veinte por ciento (20%) del tiempo de duración a la ejecución total del Contrato.
	Maestro de obra	Tecnólogo o técnico en construcción y/o maestro de obra con tarjeta acreditada por consejo profesional nacional de ingeniería COPNIA	1	GENERAL: Experiencia igual o superior a dos (2) años. ESPECIFICA: Acreditar mediante certificación la experiencia como Maestro de Obra en un (1) contrato cuyo objeto haya sido o consistido en Mantenimiento y/o Adecuación y/o Construcción de Obras Civiles. DISPONIBILIDAD: Acreditar mediante certificación el compromiso a dedicar el cien por ciento (100%) del tiempo de duración a la ejecución total del Contrato.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUCION			PUNTOS
	A. PONDERACIÓN ECONÓMICA			295
	B. EXPERIENCIA ADICIONAL			400
	C. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			100
	D. APOYO MANO DE OBRA LOCAL			200
	E. INCENTIVO DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES			2,5
	F. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA			2,5
	CALIFICACIÓN TOTAL			1000

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	ESTUDIOS PREVIOS			
				Versión 1.0
				22/12/2023
				Pág. 41 de 51

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
	27000000	27110000	27112200	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
	30000000	30150000	30151800	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
	72000000	72100000	72101500	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
	72000000	72100000	72102900	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
	95000000	95120000	95121700	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
	95000000	95120000	95121900	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
FORMA DE PAGO	19. Forma de pago El Municipio pagara al contratista el valor por el cual le sea aceptada la oferta por el sistema de precios unitarios, sin formula de reajuste, así: En pagos mediante actas parciales contra cantidades de obra ejecutada así: - Pagos parciales según el porcentaje de ejecución de obra avalado por la supervisión hasta el 90% de ejecución. - El saldo final no inferior al 10% del valor del contrato se pagará una vez sea recibida la obra a satisfacción y se encuentre suscrita el acta de liquidación con los siguientes requisitos: - La expedición del acta de obra ejecutada a satisfacción emitida por el supervisor y contratista, con la respectiva pre-acta de obra y memorias de cálculo donde sustente las cantidades ejecutadas. - La presentación del informe de obra ejecutada presentado por el contratista, relacionando actividades ejecutadas, personal vinculado, materiales, equipos y registro fotográfico descriptivo. - Planos descriptivos de las actividades ejecutadas en obra (Si aplica). - La certificación de pago de aportes de parafiscales si es necesario y/o acreditación de pagos al sistema integral de seguridad social del contratista y del personal vinculado, por el representante legal y el revisor fiscal del mismo. - Informe de supervisión y certificación del cumplimiento a cabalidad de las actividades desarrolladas. - Manual de funcionamiento y mantenimiento. - Copia de Bitácora de OBRA. - Ensayos de laboratorio y certificaciones de calidad de los materiales. - La presentación de factura o cuenta de cobro. - Garantías vigentes. - Paz y salvo del personal vinculado, subcontratistas y proveedores. - Actas de vecindad durante la ejecución y de recibo de la comunidad - Demás documentos generados durante la ejecución de la obra. NOTA: Cualquier actividad adicional adelantada por el contratista y que no haya sido autorizada por el supervisor del contrato, o que no se encuentre dentro de las actividades contempladas no será susceptible de pago o cualquier otro reconocimiento al contratista de obra.			
PLAZO DE EJECUCIÓN	20. Plazo de ejecución. El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (04) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.			

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023 Pág. 42 de 51

4. ANÁLISIS DE COSTOS

Se ha establecido el valor total del contrato de acuerdo a los análisis de precios unitarios y cantidades de obra calculadas, el cual asciende a la suma de **DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CATORCE CENTAVOS (\$ 224.995.895,14)**, incluido A.I.U y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen, con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato y de conformidad con precios derivados de la resolución de la gobernación 033 de 2026:

Nº	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARCOS - SECCIÓN PRIMARIA						
1,0	ACTIVIDADES UNIDADES SANITARIAS - MODULO 1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARCOS - SECCIÓN PRIMARIA					
1,1	2,01,23	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	43,00	\$12.851,72	\$552.623,96
1,2	2,01,59	DESMONTE DE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS.	M2	23,00	\$40.571,86	\$933.152,78
1,3	2,15,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20, PARA BATERIA SANITARIA. (REF.304 SATINADO).	M2	23,00	\$1.308.714,35	\$30.100.430,05
1,4	2,12,176	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO SENCILLO BLANCO	UND	4,00	\$591.932,65	\$2.367.730,60
1,5	2,12,178	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INFANTIL	UND	4,00	\$958.887,55	\$3.835.550,20
1,6	2,12,182	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA COMPLETA PARA LAVAMANOS CON LLAVE TIPO PUSH	UND	5,00	\$518.936,15	\$2.594.680,75
1,7	2,06,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN PORCELANATO SELLADO	M2	43,00	\$187.094,16	\$8.045.048,88
SUBTOTAL OBRAS						\$48.429.217,22
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARCOS - SEDE EGIDOS						
2,0	ACTIVIDADES PRELIMINARES I.E SAN MARCOS - SEDE EGIDOS					
2,1	2,01,62	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE OBRA ARQUITECTÓNICA	M2	102,40	\$10.081,98	\$1.032.394,75

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	ESTUDIOS PREVIOS			22/12/2023	
Pág. 43 de 51					

2,2	2,01,13	DEMOLICIÓN DE ANDÉN O PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO E > A 12 CM. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	102,40	\$49.532,28	\$5.072.105,47
2,3	2,01,23	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	70,00	\$12.851,72	\$899.620,40
SUBTOTAL OBRAS						\$ 7.004.120,62
3,0	INSTALACIONES VARIAS					
3,1	2,07,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS TRES MANOS	M2	313,23	\$ 28.606,26	\$ 8.960.338,82
3,2	2,07,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VINILO TIPO I SOBRE PAÑETE O ESTUCO A TRES MANOS.	M2	326,22	\$ 16.319,80	\$ 5.323.845,16
3,3	2,07,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESMALTE LÁMINA LINEAL 3 MANOS	ML	30,72	\$ 11.871,33	\$ 364.687,26
3,4	2,07,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESMALTE LÁMINA LLENA 3 MANOS	M2	85,72	\$ 30.713,81	\$ 2.632.787,79
SUBTOTAL OBRAS						\$17.281.659,03
4,0	MAMPOSTERIA					
4,1	2,04,16	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA No.5. E = 0.12 M.	M2	6,85	\$ 93.175,87	\$ 638.254,71
4,2	1,03,07	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	M2	83,38	\$ 55.590,58	\$ 4.635.142,56
4,3	2,03,36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADHERENTE EPOXICO PARA CONCRETOS. TIPO SIKADUR 32 O SIMILAR	M2	1,50	\$ 144.249,60	\$ 216.374,40
SUBTOTAL OBRAS						\$ 5.489.771,67
5,0	ACABADOS DE PISO - ENCHAPES					
5,1	2,05,03	ALISTADO DE PISO 1:3 IMPERMEABILIZADO, E = 4.0 CM.	M2	102,40	\$ 57.058,70	\$ 5.842.810,88
5,2	2,05,19	PISO EN CERÁMICA	M2	86,20	\$ 131.782,84	\$ 11.359.680,81
5,3	2,06,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE CERAMICO EN PARED	M2	40,00	\$ 133.996,82	\$ 5.359.872,80
SUBTOTAL OBRAS						\$ 22.562.364,49
6,0	INSTALACIONES ELECTRICAS					
6,1	2,10,77	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN MONOFÁSICO DE 4 CIRCUITOS	UND	1,00	\$ 180.161,96	\$ 180.161,96
6,2	2,10,115	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMACORRIENTE MONOFÁSICO TIPO GFCI, EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) Y DUCTO PVC DE 1/2". (INCLUYE APARATO).	UND	4,00	\$ 245.333,13	\$ 981.332,52

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	ESTUDIOS PREVIOS			22/12/2023	
			Pág. 44 de 51		

6,3	2,10,105	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMACORRIENTE MONOFÁSICO, EN CALIBRE 12 AWG Y DUCTO PVC DE 1/2". (INCLUYE APARATO).	UND	4,00	\$ 170.449,01	\$ 681.796,04
6,4	2,10,180	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE SOBREPONER DE 24 W	UND	8,00	\$ 54.921,43	\$ 439.371,44
6,5	2,10,166	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EN PLACA O MURO, EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) FREETOX - LHFR - LS Y DUCTO PVC 1/2 "	UND	7,00	\$ 146.526,82	\$ 1.025.687,74
SUBTOTAL OBRAS						\$ 3.308.349,70
7,0	CARPINTERIA METALICA					
7,1	2,15,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO EN LÁMINA 0.80 < A < 1.00 M. CAL. 18 INC. (INCLUYE ANTICORROSIVO).	UND	1,00	\$ 322.347,40	\$ 322.347,40
7,2	2,15,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN LÁMINA CAL. 18. (INCLUYE ANTICORROSIVO). (NO INCLUYE CERRADURA).	M2	6,27	\$ 383.453,18	\$ 2.404.251,44
7,3	2,17,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DOBLE CILINDRO TIPO YALE 987 O SIMILAR	UND	1,00	\$ 337.630,23	\$ 337.630,23
SUBTOTAL OBRAS						\$ 3.064.229,07
8,0	INSTALACIONES HIDRAULICAS					
8,1	2,12,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 1/2" T.P, PARA RED DE SUMINISTRO.	ML	47,20	\$ 10.892,70	\$ 514.135,44
8,2	2,12,33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN DE REPARACIÓN PVC DE 1/2" T.P.	UND.	15,00	\$ 14.651,00	\$ 219.765,00
8,3	2,12,42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE BOLA ROSCADO PVC DE 1/2" T.P.	UND.	2,00	\$ 35.795,25	\$ 71.590,50
8,4	2,12,63	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA REGISTRO PVC DE 20 X 20 CM.	UND.	2,00	\$ 23.774,58	\$ 47.549,16
8,5	2,12,106	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA DE 2" PVC T.P.	ML	9,40	\$ 43.766,82	\$ 411.408,11
8,6	2,12,107	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA DE 3" PVC T.P.	ML	10,65	\$ 62.519,76	\$ 665.835,44
8,7	2,12,108	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA DE 4" PVC T.P.	ML	74,24	\$ 86.784,78	\$ 6.442.902,07
8,8	2,12,127	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMICODO SANITARIO DE 2" PVC, PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND.	5,00	\$ 12.190,45	\$ 60.952,25
8,9	2,12,134	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN SANITARIA DE 4" PVC, PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND.	10,00	\$ 19.424,93	\$ 194.249,30

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	ESTUDIOS PREVIOS			22/12/2023	
Pág. 45 de 51					

8,10	2,12,139	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN SANITARIO DE 2" PVC	UND.	2,00	\$ 37.335,01	\$ 74.670,02
8,11	2,12,176	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO SENCILLO BLANCO	UND	4,00	\$ 591.932,65	\$ 2.367.730,60
8,12	2,12,181	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA COMPLETA PARA LAVAMANOS CON LLAVE SENCILLA	UND	6,00	\$ 142.746,05	\$ 856.476,30
8,13	2,12,171	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS COLOR BLANCO DE COLGAR INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION	UND	1,00	\$ 189.505,93	\$ 189.505,93
8,14	2,12,188	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE INCRUSTACIONES DE 3 PIEZAS PARA BAÑO (PORTAPAPEL, PORTAJABÓN, TOALLERO) EN ACERO INOXIDABLE	UND	6,00	\$ 129.195,40	\$ 775.172,40
8,15	2,02,02	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.60 X 0.60 x 0.60 M. (NO INCLUYE TAPA).	UND	1,00	\$ 613.602,88	\$ 613.602,88
8,16	2,02,37	JUEGO MARCO Y TAPA (FUNDIDA) PARA CAJA DE INSPECCION 60X60 CM EN ÁNGULO DE 2 1/2" X 2 1/2" CAL. 3/16" CON MALLA DE REFUERZO EN VARILLA DE 3/8"	UND	1,00	\$ 955.509,09	\$ 955.509,09
8,17	2,12,174	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INFANTIL	UND	1,00	\$ 186.255,33	\$ 186.255,33
SUBTOTAL OBRAS						\$ 14.647.309,82
9,0	FALSO TECHO					
9,1	2,09,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.	M2	30,00	\$ 112.590,05	\$ 3.377.701,50
SUBTOTAL OBRAS						\$ 3.377.701,50
10,0	EXTERIOR UNIDAD SANITARIA - ACCESO CANCHA MULTIPLE - SEDE EGIDOS					
10,1	2,01,14	DEMOLICIÓN DE ANDÉN O PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO E < = A 12CM. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	6,12	\$ 45.076,32	\$ 275.867,08
10,2	2,01,42	DESCAPOTE MANUAL HASTA 20 CM. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	76,41	\$ 13.509,76	\$ 1.032.280,76
10,3	2,01,70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	15,71	\$ 91.750,92	\$ 1.441.406,95
10,4	2,02,21	MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO CICLOPEO, H < 1.5 M. (60C/40P)	M3	4,42	\$ 1.012.590,58	\$ 4.475.650,36
10,5	2,05,06	BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO	M3	13,87	\$ 120.748,98	\$ 1.674.788,35
10,6	3,08,23	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	M2	7,79	\$ 171.000,06	\$ 1.332.090,47
10,7	2,05,26	PLACA BASE EN CONCRETO E = 10.0 CM. 17.5 MPa (2500 PSI)	M2	5,40	\$ 113.916,11	\$ 615.146,99

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	ESTUDIOS PREVIOS			22/12/2023	
Pág. 46 de 51					

10,8	3,08,20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN PEATONAL CONCRETO 10 X 6 X 20 CM (NTC 2017)	M2	76,47	\$ 157.536,70	\$ 12.046.831,45
10,9	0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA METALICA	ML	4,40	\$ 577.200,00	\$ 2.539.680,00
10,10	0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SILLA EN CONCRETO	UND	2,00	\$ 2.164.500,00	\$ 4.329.000,00
SUBTOTAL OBRAS					\$ 29.762.742,41	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCHA MEDINA DE SILVA SEDE LA CAÑADA						
11,0	ACTIVIDADES GENERALES					
11,1	2,01,70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	16,67	\$ 101.843,52	\$ 1.697.283,37
11,2	5,02,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA SÉPTICO PLÁSTICO ANAEROBIO DE 1000 L. INCLUYE TUBERÍA, TANQUE, TRAMPA DE GRASAS, FILTRO ANAEROBIO Y DEMÁS ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	ML	44,00	\$ 148.097,99	\$ 6.516.311,56
11,3	5,02,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA SÉPTICO PLÁSTICO ANAEROBIO DE 1000 L. INCLUYE TUBERÍA, TANQUE, TRAMPA DE GRASAS, FILTRO ANAEROBIO Y DEMÁS ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	UND	1,00	\$ 4.581.754,93	\$ 4.581.754,93
SUBTOTAL OBRAS					\$ 12.795.349,86	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL - SEDE GUAZO						
12,0	ACTIVIDADES GENERALES					
12,1	2,01,70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	16,67	\$ 101.843,52	\$ 1.697.283,37
12,2	5,02,03	CAMPO DE INFILTRACION POZO SEPTICO PLÁSTICO ANAEROBICO DE 1000LTS TUBERÍA DRENAJE D=4"	ML	44,00	\$ 148.097,99	\$ 6.516.311,56
12,3	5,02,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA SÉPTICO PLÁSTICO ANAEROBIO DE 1000 L. INCLUYE TUBERÍA, TANQUE, TRAMPA DE GRASAS, FILTRO ANAEROBIO Y DEMÁS ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	UND	1,00	\$ 4.581.754,93	\$ 4.581.754,93
SUBTOTAL OBRAS					\$ 12.795.349,86	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARCOS - SEDE NIAUNZA						
13,0	ACTIVIDADES GENERALES					
13,1	2,01,70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	16,67	\$ 101.843,52	\$ 1.697.283,37
13,2	5,02,03	CAMPO DE INFILTRACION POZO SEPTICO PLÁSTICO ANAEROBICO DE 1000LTS TUBERÍA DRENAJE D=4"	ML	44,00	\$ 148.097,99	\$ 6.516.311,56

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	ESTUDIOS PREVIOS			22/12/2023	
Pág. 47 de 51					

13,3	5,02,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA SÉPTICO PLÁSTICO ANAEROBIO DE 1000 L. INCLUYE TUBERÍA, TANQUE, TRAMPA DE GRASAS, FILTRO ANAEROBIO Y DEMÁS ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	UND	1,00	\$ 4.581.754,93	\$ 4.581.754,93
SUBTOTAL OBRAS						\$ 12.795.349,86
INSITITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL - SEDE ISABI						
14,0	ACTIVIDADES GENERALES					
14,1	2,01,70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	1,75	\$ 101.843,52	\$ 178.226,16
14,2	2,02,01	BASE EN CONCRETO POBRE DE E = 0.05 M. 14 MPa - (2000 PSI)	M2	0,05	\$ 53.555,56	\$ 2.677,78
14,3	2,03,35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA	KG	7,65	\$ 10.712,57	\$ 81.951,16
14,4	3,10,12	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	KG	180,97	\$ 11.075,10	\$ 2.004.260,85
14,5	2,02,10	CONCRETO PARA ZAPATAS DE 21 MPa (3000 PSI) + FORMALETA MADERA	M3	0,45	\$ 1.325.311,47	\$ 596.390,16
14,6	2,03,26	PLACA MACIZA EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI) E = 0.10 M.	M2	2,80	\$ 234.846,63	\$ 657.570,56
14,7	2,03,01	COLUMNAS Y PEDESTALES EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI), H < 3.00 M. (FORMALETA MADERA)	M3	0,30	\$ 1.640.813,11	\$ 492.243,93
14,8	2,03,29	VIGA AÉREA EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI).	M3	0,50	\$ 2.127.530,63	\$ 1.063.765,32
14,9	2,03,27	PLACA MACIZA EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI) E = 0.12 M.	M2	2,25	\$ 257.110,83	\$ 578.499,37
14,10	2,12,167	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1000 L (INCLUYE CONECTOR DE ENTRADA Y SALIDA) (NO INCLUYE FLOTADOR)	UND.	1,00	\$ 1.443.389,13	\$ 1.443.389,13
14,11	2,12,170	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO 1/2", CON FLOTADOR EN BOLA PLÁSTICA	UND	1,00	\$ 128.598,53	\$ 128.598,53
14,12	2,12,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 1/2" T.P. PARA RED DE SUMINISTRO.	ML	28,50	\$ 10.892,70	\$ 310.441,95
14,13	2,12,33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN DE REPARACIÓN PVC DE 1/2" T.P.	UND.	15,00	\$ 14.651,00	\$ 219.765,00
14,14	2,12,42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE BOLA ROSCADO PVC DE 1/2" T.P.	UND.	2,00	\$ 35.795,25	\$ 71.590,50
SUBTOTAL OBRAS						\$ 7.829.370,40
INSITITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL - SEDE PAUNITA						

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 020	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	ESTUDIOS PREVIOS			22/12/2023	
			Pág. 48 de 51		

15,0	ACTIVIDADES GENERALES					
15,1	2.01.62	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA	M2	50,00	\$ 10.081,98	\$ 504.099,00
15,2	2.01.70	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	11,03	\$ 91.750,92	\$ 1.012.058,52
15,3	4.01.07	RELLENO CON MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	M3	5,20	\$ 41.265,03	\$ 214.759,72
15,4	2.02.26	SOLADO EN CONCRETO ESPESOR E=0.07M 14MPa (2000PSI)	M2	27,32	\$ 62.225,23	\$ 1.699.993,28
15,5	2.02.35	SUMINISTRO, FIGRADA Y AMARRE DE ACERO DE 420MPa (60000PSI)	KG	319,51	\$ 11.075,10	\$ 3.538.605,20
15,6	3.03.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO CICLOPEO DE 17.5MPa, (40% RAJON PARA BASES)	M3	2,96	\$ 864.854,07	\$ 2.557.373,48
15,7	1.01.05	CONCRETO SIMPLE DE 24.5 MPa (3500PSI)	M3	2,42	\$ 882.245,47	\$ 2.130.622,81
15,9	2.16.06	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CAL 13 (INCLUYE TUBO DE AGUA NEGRA DE 2" Y ANGULO 1" X 1" X 1/8"	M2	23,75	\$ 513.494,75	\$ 12.195.500,31
SUBTOTAL OBRAS						\$ 23.853.012,32

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	\$ 224.995.897,83
VALOR TOTAL	\$ 224.995.897,83

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACION	A=	21%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	4%
	UTILIDAD	U=	5%

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023 Pág. 49 de 51

	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%

Nota: Teniendo en cuenta que la totalidad de los ítems requeridos para la ejecución del proyecto no se encuentran contemplados dentro de los precios de referencia establecidos por la Gobernación de Boyacá, especialmente por las características particulares y especializadas de los elementos objeto de contratación, la Entidad realizó consulta directa de mercado mediante la obtención de dos (2) cotizaciones de proveedores del sector.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARCOS - SEDE EGIDOS

10,9	0	0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA METALICA	ML	4,40
10,10	0	0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SILLA EN CONCRETO	UND	2,00

El valor estimado de los ítems es el resultado de un análisis a los precios del mercado soportado en las cotizaciones solicitadas por el Municipio a las empresas legalmente constituidas que pueden suministrar y ofrecer los bienes objeto de contratación. Se tienen en cuenta empresas legalmente constituidas. Las cotizaciones hacen parte integral del presente estudio:

COTIZACIONES PRESENTADAS		
EMPRESA	NIT	VALOR COTIZADO
ALEJANDRO SARMIENTO	C.C 7.164.634	\$ 6.868.680
INGENIERIA ESTRATEGICA COLOMBIANA SAS	902070447-1	\$ 8.037.164,68
PRECIO MAS BAJO OBTENIDO EN EL MUESTREO DE MERCADO		\$ 6.868.680

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	ESTUDIOS PREVIOS		22/12/2023
			Pág. 50 de 51

Sin embargo, en atención a lo expuesto, el presupuesto oficial del presente objeto contractual corresponde a la suma de **DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$224.995.897,83) M/CTE**, incluido A.I.U y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen, con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación.

5. PERSPECTIVA LEGAL

Constitución Política de 1991

-Ley 80 de 1993 *"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"*.

-Ley 1150 de 2007 *"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia de la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos"*.

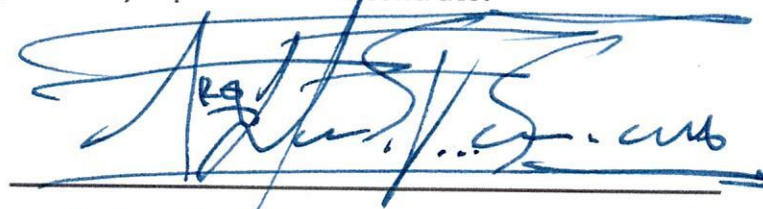
-Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*, contiene disposiciones en materia de contratación pública que deben ser reglamentadas por el Gobierno Nacional en la órbita de su competencia, dentro de los cuales se encuentra la modificación al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 *"De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa"*

-Decreto 1082 de 2015 *"Por el cual el Gobierno Colombiano reglamenta el sistema de compras y contratación pública"*.

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 020 Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 51 de 51
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	ESTUDIOS PREVIOS		

6. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo anterior, el municipio de Muzo destinará como presupuesto oficial para adelantar el presente proceso de contratación la suma **DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$224.995.897,83) M/CTE**, y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen, con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.



ARQ. WILLIAM FABIAN CAMACHO CHACÓN
 Secretario de Planeación e Infraestructura

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		
	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O N° DE CONTRATO	FIRMAS
PROYECTÓ	Ing. David Rodríguez Granados	apoyo profesional secretaria de planeación	
REVISÓ	ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S	Jurídico Externo En Contratación MM-CD-CPSP-SG-2026-153	
APROBÓ	Arq. William Fabian Camacho Chacón	secretario de planeación	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.